LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2751 BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso
Por un mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ...... Treinta pesos
Por tres meses ...... Noventa pesos
Por seis meses ...... Ciento setenta pesos
Por un año ...... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ...... Cuarenta pesos
Por tres meses ...... Ciento diez pesos
Por seis meses ...... Doscientos veinte pesos
Por un año ...... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ...... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ...... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE. HOY—San Bernardo abad y doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1879

La aspiracion y el fanatismo

[illegible] situaciones de tumulto y de sangre no son [illegible] de mecanismos artificiales.

Las épocas de enardecimiento febril surgen á la vida de las sociedades, obedeciendo á causas que han venido amontonando unas sobre otras paulatinamente.

Los episodios sangrientos de las guerras religiosas no se repiten desde que murieron las causas que las generaron. Hoy se encuentran archivados en siempre bajo el peso de otras civilizaciones que en nada se parecen á las de aquellos tiempos.

Los excesos del espíritu de la libertad desbordado en los dias memorables de la revolucion francesa, acabaron una vez que el pensamiento comprimido en el fondo del corazon de la gran Nacion, se hubo ahogado por las válvulas abiertas mediante el sacudimiento.

Los sentimientos patrióticos que brotaban como raudales de luz del seno de la sociedad argentina en la aurora de nuestra independencia, dejaron [illegible] luego como sucedió el período de la realizacion al período tremendo y ardoroso de las [illegible].

El fanatismo que está conmoviendo por su base [illegible], no es una repercusion del [illegible], porque es el estado de la opresion [illegible] sobre el débil, [illegible] poderosos sobre el desvalido.

En la hora que cruzamos, el Perú, Chile y Bolivia, están ofreciendo ejemplos magnánimos al mundo de desprendimiento patriótico.

Las damas se deshacen de sus joyas para [illegible] la memoria de sus héroes.

El amor á la patria despertado por el deber de poder su bandera, arrebata á los pueblos [illegible] del obrero industrial y del comerciante [illegible] y los empuja por la pendiente rápida [illegible] del patriotismo generoso é irreflexivo.

Estos fenómenos no se ven en las épocas de tranquilidad y de organizacion regulada.

Los sucesos que se producen á pesar de la voluntad de las sociedades.

Los hombres son sus meros instrumentos [illegible] han calentado, por el vértigo y confundidos en [illegible] sin que les sea dable detenerse en la [illegible] de la corriente.

[illegible]

[illegible] torrente que [illegible] arrastra [illegible] y el bosque, arrasando todo lo que [illegible] á su paso.

[illegible] movimientos sociales que conmueven su [illegible] mismo la tierra, no son, ni pueden ser, [illegible] de [illegible] hombres.

[illegible] idea, un principio, un resentimiento que [illegible] sido en el corazon de los pueblos, son [illegible] de esos hechos gigantescos de los que la [illegible] no cuenta muchos ejemplares.

[illegible] idea, y ese principio y ese resentimiento, [illegible] de los hombres [illegible], porque los hombres figuran en [illegible] como entidades complementarias, como agentes.

Entre nosotros hay quienes alimentan el propósito insensato de fabricar con la pluma del periodista una época de batallas, de desgracias y de sangre, [illegible] tanto causas que no [illegible] en el organismo de la sociedad argentina [illegible] dar vida á una aspiracion, pretenden crear [illegible] horas la bandera desesperada [illegible] del fanatismo.

[illegible] tentado todos los recursos para imprimir [illegible] de la vitalidad á sus ambiciones.

[illegible] por la opinion pública, han levantado trincheras en la casa de Gobierno y desde allí [illegible] encender con bombas incendiarias la atmósfera helada para ellos, de la popularidad.

Han sido desgraciados en sus anteriores empresas, lo serán con doble razon en la presente.

De la aspiracion personal al fanatismo popular por una causa, média una distancia inmensa é insalvable.

En la ambicion al mando, impera el espíritu de especulacion.

En el fanatismo por una causa, hay pasion espontánea que subyuga, fé que arrastra, ardimiento que [illegible] el valor y un propósito irrevocable que [illegible] las cosas sobre las disyuntivas férreas de la contingencia.

El aspirante á un beneficio cualquiera que halaga su vanidad ó que le hace falta para vivir, espera en todos los momentos y acepta una solucion [illegible] á cualquier altura del debate, aconsejado por la conveniencia.

El fanatizado por una causa, se arma, atropella, [illegible] sucumbe ó triunfa sin escuchar otra voz de [illegible] que el fuego tremendo que arde en su corazon.

El ambicioso no se apasiona: todo él es cálculo.

El fanático es pura pasion.

La historia no presenta ejemplo alguno de un [illegible] civilizado y medianamente organizado, que [illegible] descendido hasta el campo de la matanza entusiasmado ó que haya escalado el calvario del martirio sirviendo á una ambicion personal.

La ambicion agita un tanto la sociedad, como la piedra arrojada al océano agita sus aguas [illegible] del radio á que alcanzan las ondas levantadas en su choque sobre la superficie líquida, pero no hará los efectos del cataclismo que surge de el fondo del mar y lo arroja á la ribera en [illegible] columnas.

Los que con sinceridad vigilamos la paz, la libertad y el bienestar del pueblo, debemos estudiar la situacion presente á la luz de la verdad filosófica para evitar los estravíos del criterio público.

Los círculos electorales, impotentes para inclinar á su favor la fé y las simpatías sociales, lo son con mas motivo para quebrar las leyes morales que presiden la existencia de los pueblos.

Los errores cometidos los inhabilitan para empuñar la bandera del apóstol de la libertad.

Lo único que les es dable conseguir, es molestar al país y tejer amagos de anarquía.

Por esta razon, que es fundamental é incontrovertible, no conseguirán nunca labrar la situacion [illegible] de esa conmocion, que barre todo lo que existe, para reconstruir sobre sus escombros la situacion de la victoria alcanzada en el campo ensangrentado de la pelea.

El cálculo descarnado del aspirante, no se amalgama con el fanatismo vertiginoso.

El cálculo puede amenazar la tranquilidad pública, pero no hace peligrar la estabilidad de la sociedad.

El concluye allí en donde consigue una fórmula cualquiera que lo satisfaga.

El calculador enciende hogueras y hace ruido de tambores y de trompetas guerreras para descifrar la incógnita que le sirve de punto de mira.

El espíritu del calculador es flexible y se adopta á todas las formas que los sucesos le imprimen.

El tipo de ese calculador entre nosotros, son esos círculos electorales, que viven gritando, insultando y adulando alternativamente á los fuertes para arrancarles un beneficio ó para hacerles aceptar una transaccion conveniente.

En ellos no impera el corazon: no tienen mas consejeros que el estómago á cuyo servicio está la cabeza combinadora de planes y de trapizondas.

Distinga bien el pueblo la ambicion personal de los nobles entusiasmos del fanatismo generoso y desinteresado.

Los trabajos de la ambicion, nos traerán algunos malos ratos, pero todos pueden estar seguros que solo van en pos de alguna transaccion provechosa y lucrativa para sus promotores.

Nuestro estado social y la talla de los lidiadores, garantizan la paz pública.

El espíritu de cálculo es cobarde: jamas se lanza por rutas en que pudiera peligrar su ideal.

Los gefes atizan la hoguera desde lejos, porque no sienten el calor de la pasion virtuosa que da la fé, y de esa manera no se consigue jamas hacer vacilar los cimientos sobre que descansa una sociedad organizada.

Vigilemos el brazo de los calculadores, sin perder de vista las huellas de sus pisadas, pero tengamos fé plena en la estabilidad de la situacion, sólidamente asegurada por los anhelos de la opinion.

La ambicion de unos cuantos no conseguirá, por que es imposible, apasionar al pueblo.

El veredicto del tiempo

LA PRENSA fué enérgica en oportunidad apropósito de los abusos á que daba lugar la construccion del ferro-carril á Tucuman.

Desde 1874 empezamos á hacer un estudio detenido de las obras construidas y de sus deficiencias ante el contrato.

Pasamos en revista los precios cobrados por la empresa denunciando su exageracion.

Protestábamos diariamente que si se nos diera oidos y se adoptaran medidas eficaces para impedir aquellos abusos, el país ganaría inmensamente.

No se nos prestó atencion porque el vocerío de la lucha electoral no dejaba á los funcionarios públicos, en ella comprometidos, el tiempo necesario para preocuparse de los intereses permanentes del país.

Por análogos motivos era desatendida en 1875 á 1877 la prédica que hacíamos en defensa del interés comun.

Ultimamente el asunto había conmovido hondamente á todos y nuestra propaganda se había hecho carne, contando con el aplauso y asentimiento de la opinion pública.

Al empuje de ella fué elevado el asunto al Congreso y se nombró una comision investigadora que en 1878 nada hizo y que probablemente nada hará en 1879, pues, el tiempo de las sesiones vá á espirar.

Pero con todo aparece en estos momentos una pieza oficial, que se reparte impresa, en la cual se hace homenage á las campañas de LA PRENSA en defensa del país contra la empresa constructora del ferro-carril á Tucuman.

Nos referimos á la Memoria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion correspondiente á los años 1876, 1877 y 1878.

Anteayer recibimos este libro de actualidad y su lectura nos ha consolado.

Revela documentos oficiales hasta ayer inéditos y de la mayor trascendencia.

Vemos por ellos que no estábamos solos y que mientras nosotros batallábamos por LA PRENSA, en defensa de los intereses de la República, había funcionarios que, dándonos entera razon, trabajaban por su parte, con el mismo fin y con armas poderosas.

La lectura de esos documentos es interesantísima, pero no tenemos espacio para publicarlos.

En consecuencia haremos un estracto de sus declaraciones capitales, poniendo en línea de comparacion los puntos salientes de nuestra prédica con lo que los documentos afirman.

La campaña de LA PRENSA en 1874 versaba sobre malas construcciones debido á errores cometidos en los estudios que la empresa había sometido al Gobierno, estudios que eran deficientes.

El Departamento de Ingenieros dice ahora:

«No obstante las prescripciones terminantes del «contrato, que imponían á la empresa la obligacion «de ejecutar los *estudios completos* de toda la línea, «con la exactitud que requiere esta clase de obras, «los que se hicieron fueron deficientes, desgraciada«mente el Inspector del Gobierno Sr. Dalquist los «aprobó sin reserva.»

He ahí justificada la mala conducta de este inspector, contra quien hizo tanto fuego LA PRENSA en 1874, acusándole de inducir en error al Gobierno, autorizando científicamente estudios mal hechos y graves violaciones del contrato.

Los precios que la empresa cobra decíamos en aquel año son exagerados y hoy la memoria aludida afirma lo siguiente:

«Pero por mas que hicieron por alcanzar la can«tidad de *trecientos diez y ocho mil fuertes* que la em«presa creia posible economizar, no se pudo llegar «ni á la mitad. Las cifras de la Empresa no eran «reales y al presentarlas quiso seguramente hala«gar al Gobierno con la idea de grandes economías, «al mismo tiempo que hacer resaltar el desprendi«miento de que estaba animada, *renunciando* volun«tariamente al beneficio que dichas obras debian «reportarle.»

«Este alardo de desprendimiento que la Empresa «ha hecho desde el principio, tenia por objeto hacer«lo valer mas tarde en apoyo de la pretension de «que el Gobierno le abonase por las obras adicionales y «modificadas, el doble y á veces mas todavía de su «justo valor.»

«En efecto, al tratar de dar cumplimiento al de«creto ya citado en la parte referente á la [illegible] «[illegible] comisionados tuvieron que rechazar «todos los presupuestos que la Empresa presentó á «su aprobacion por creerlos recargados cuando me«nos de un 80 por %.»

«La Empresa declaró se cree competente, des«acata las resoluciones del departamento de inge«nieros, hace caso omiso de sus órdenes terminantes «y hasta blasona de no importarse nada de los Po«deres Públicos.»

Que era todo esto exacto lo justifica el documento oficial que analizamos, el cual se espresa de este modo:

«Así pues el Consejo se veia burlado por la Em«presa en todas sus resoluciones y se encontraba «sin medios de hacerla respetar. Fué entonces «que pasó la nota de 28 de Junio y posteriormente «la [illegible] de Agosto en que pedia una resolucion «superior para contener los avances del Empresa«rio y manifestaba que todos sus miembros esta«ban dispuestos á hacer renuncia de sus respecti«vos cargos antes que abdicar en su dignidad «permitiendo y silenciando los abusos del audaz «Empresario.»

Pero el Departamento de Ingenieros escribia ademas al Gobierno en 1876 lo siguiente, que como acusacion no puede ser mas grave:

«Para hacer respetar por la Empresa al Inspec«tor Inspector y al Consejo de Obras Públicas cuya «autoridad ha desobedecido, y en salvaguardia de los «intereses de la Nacion que están á esta [illegible] encomen«dados, vengo á solicitar á V. E. [illegible] se ordene por me«dio del telégrafo que la Empresa del F. C. á Tu«cuman ponga de nuevo en vigencia el itinerario «aprobado por el Inspector Nacional.»

«Como el paso dado por la Empresa, si no es re«primido, traeria la desmoralizacion de la Inspec«cion que este Departamento ha podido establecer «recien debidamente, creo indispensable tomar una «resolucion enérgica al respecto. Si se procediese «de otra manera dejando que la Empresa del F. C. «á Tucuman pase sobre las decisiones del Depar«tamento de Ingenieros infringiendo la Ley y des«conociendo la autoridad de dicho Departamento, «este vendria á ser impotente en lo sucesivo, no «solo con respecto á esta Empresa sino tambien á «las otras de Ferro-carriles cuya inspeccion le está «encomendada.»

«Los empleados subalternos viendo que el Con«sejo de O. P. no tiene apoyo y autoridad suficiente «para hacer respetar sus resoluciones, comprende«rán que es inútil el celo que se les ha recomen«dado en el desempeño de sus funciones.»

Estos estractos de documentos que hoy se entrega á la publicidad bajo la garantía de la autoridad nacional, importan como se ve el mas completo triunfo moral para LA PRENSA, que queda una vez mas justificada en sus móviles y en la verdad de sus informes.

Pero no era ya solamente cuestion de malos estudios ó de desobediencia al Departamento de Ingenieros, lo que la empresa hacia en provecho propio.

Llegaba aun mas lejos, hasta desconocer la autoridad misma del Gobierno.

Por eso la memoria dice hoy lo siguiente:

«La empresa faltó una vez mas á las resolucio«nes del Gobierno; preocupada de conseguir se hi«ciese inmediatamente la inauguracion oficial del «camino, solo cuidaba de los preparativos de fiestas, «y en la línea, de aquellas obras mas necesarias á la «circulacion de los trenes. Por el informe de fecha «18 de Octubre pasado por el Inspector General de «Ferro-carriles, desde Córdoba, se verá cual era el «verdadero estado de la construccion en esa época.»

«La inauguracion fué por fin decretada y se de«signó el dia 30 de Octubre para que tuviese lugar; «esta resolucion se tomó sin que el Consejo tuvie«se participacion alguna, fiando el Gobierno en las «seguridades que daba la Empresa de que la línea «se encontraría para el mencionado dia, en condi«ciones de darse al servicio público sin peligro pa«ra la circulacion de los trenes. La vía estaba «en efecto colocada en toda la línea sobre los «puentes definitivos, las colisas de madera habian «sido sustituidas por otras de fierro, estaban habi«litadas todas las estaciones hasta Tucuman y po«dian correr los trenes hasta esa ciudad con una «velocidad de 25 kilómetros por hora, el dia que la «comitiva oficial salía de Córdoba para asistir á la «inauguracion. Pero los puentes no tenian estribos, «no se habian hecho defensas en los ríos, los edifi«cios en la Estacion de Tucuman estaban sin ter«minar, y por fin, el ferro-carril mas largo de la «América del Sud que los panegiristas del empre«sario calificaban de obra colosal, no tenia otros ta«lleres que cuatro galpones viejos en Córdoba, «donde apenas habia las máquinas mas precisas pa«ra la reparacion del tren-rodante durante la cons«truccion.»

No queremos citar mas datos, pues, bastan los anteriores á nuestro objeto.

Véase cuantos males puede evitar la propaganda de la prensa que vela por los intereses comunes, si los poderes públicos la escuchan y son respetuosos por la opinion pública que ella subleva.

El Departamento de Ingenieros ha secundado patrióticamente nuestra propaganda en defensa de los intereses públicos, y sin duda, al verse vigorosamente apoyado por LA PRENSA ha cobrado mayor energía para batirse con esa que llama empresa audaz.

Aquellos recuerdos, las trascripciones de palabras oficiales que preceden, son las primeras que vienen á decir al país que este diario ha tenido razon en su actitud, que sus informes eran verídicos y que su objeto no podia ser mas laudable.

Hé ahí por qué deseamos que de ellos quede constancia en nuestras columnas.

A la vez que deploramos que no se nos prestara oidos en tiempo en que todos los males pudieron ser evitados, y economizado muchos miles, hacemos votos porque la comision investigadora nombrada por la Cámara de Diputados de la Nacion, tome nota del asunto pendiente y haga algo en obsequio del interés comun.

La fiesta del buey gordo

La *Sociedad Rural Argentina* ha celebrado con verdadero entusiasmo una fiesta que bien ha podido ser clasificada de fiesta del buey gordo.

Trátase de un hecho no comun, que es el siguiente:

Cerrado temporalmente el comercio de ganados, entre las provincias de Cuyo y Chile, á consecuencia de la nieve que cubre la cordillera en la estacion, un ganadero se viene á Buenos Aires con una tropa de bueyes, engordados en los alfalfares.

Los animales de esta tropa eran verdaderamente hermosos y sorprendentes para los habituados á ver la hacienda pequeña y delgada, engordada en pastos naturales de poca resistencia que suele entrar á nuestros mataderos comunmente.

La tropa ha venido llamando la atencion en todo el camino desde Cuyo á Buenos Aires.

En el Rosario se ofrecía precio muy subido por animal al propietario, que vendió algunos.

Estos mismos fueron arreados por los compradores para los corrales de Buenos Aires y revendidos aquí á un precio elevado.

El conductor de la tropa primitiva llegó tambien á Buenos Aires y empezó la venta de los bueyes gordos, obteniendo hasta 2,700 pesos por uno, es decir, el valor de cinco ó seis animales ordinarios.

El negocio promete, pues.

El lector deducirá la cantidad de carne, peso del sebo y grasa y mérito del cuero, por el precio de cada bestia.

Hemos oido hablar algo de peso bruto de 60 á 70 arrobas.

El propietario de esta tropa obsequió á la *Sociedad Rural Argentina* con uno de los bueyes, á fin de interesar mas vivamente á los hacendados en esta nueva forma del comercio ganadero sostenido entre Buenos Aires y el Interior.

El buey gigantesco fué conducido á Palermo y alojado en el local permanente de la Exposicion de la *Sociedad Rural Argentina*.

El Viérnes debia tener lugar su muerte, prueba de la carne y peso de ella, cuero y demás productos.

La *Sociedad Rural* invitó á un crecido número de personas á la pintoresca fiesta del buey gordo.

La carne fué servida asada y declarada esquisita, aunque un tanto dura, lo que se atribuyó al hecho de comerla al poco tiempo de muerto el animal.

No hay duda, se nos dice, que el sabor de la carne es delicado.

Asi mismo se resolvió probarla algunos dias despues, y al efecto, el lunes, cuatro dias despues de muerto el buey, la *Sociedad Rural*, repartia en cestos adornados de viñetas, á una gran cantidad de personas de la ciudad, espléndidos asados, pucheros, etc. del buey gordo.

No se veia carne, sino gordura.

El presente, que muchos recibian de sorpresa, era esplicado por una tarjeta en la cual se leia lo siguiente:

«SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.—La Sociedad Ru«ral Argentina tiene el gusto de remitir á V. E. «un pedazo de carne de uno de los bueyes gordos «venidos desde la Provincia de San Juan, para el «abasto de esta ciudad.

«Celebra la apertura del comercio de ganado «gordo entre las Provincias de Cuyo y ésta.

«Cuanto mas frecuentes se hagan nuestras rela«ciones con las demas Provincias, mas estrechare«mos los lazos que nos unen.

«Saluda á V. E. con toda consideracion.—*José M. «Jurado*.—BUENOS AIRES, 15 DE AGOSTO 1879.»

Segun informes recogidos la carne era ya mas blanda y conservaba su sabor agradable.

El problema está resuelto y nos felicitamos ardientemente, de que las Provincias de Cuyo, que abastecen á Chile, Bolivia y Perú de carnes inmejorables, busquen ahora el camino de Buenos Aires.

Al aceptar con agrado este ensayo de abastecer á la Provincia de Buenos Aires con haciendas de las afamadas invernadas de Cuyo, nuestros hacendados revelan nobleza de sentimientos y ausencia de todo egoismo, por aquella concurrencia que viene al mercado.

En cuanto á los consumidores, que constituyen la mayoría del pueblo, no pueden mirar con indiferencia aquel hecho.

La carne está cara en Buenos Aires, que causa sorpresa que esto suceda en el país de las vacas.

No parezca mentira á nadie la afirmacion de que ya el pobre se vé á veces obligado á privarse de carne en esta ciudad.

Se necesita [illegible] concurrencia de haciendas para el abastecimiento de esta gran ciudad, á fin de que no nos veamos amenazados por los horrores de la carestía, de la miseria y del hambre, en las clases menesterosas.

Si Buenos Aires atrae el ganado gordo de las Provincias de Cuyo, obtendrá grandes beneficios, pues, consumirá carne mejor y á mas bajo precio.

Hé ahí porque aplaudimos la importancia que la *Sociedad Rural Argentina* ha dado á la fiesta del buey gordo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

A las 2 de la tarde entraron á sesion 17 señores Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Nota del Poder Ejecutivo solicitando que se abra un crédito suplementario al Departamento de Guerra y Marina por valor de $f 82,222 77 para atender al pago de los créditos pendientes.

Nota del P. E. pidiendo que se derogue la ley de 22 de Julio de 1873 sobre fomento de la industria [illegible] por no tener aplicacion.

Nota del P. E. remitiendo los antecedentes pasados por los gobernadores de las provincias, relativos á la cuestion de límites interprovinciales.

Proyecto de ley de premios al Ejército Espedicionario al Rio Negro, despachado por la Comision de Guerra. (*A la órden del dia.*)

[illegible] por Don Francisco Crespo, [illegible] Representante de la Empresa del Ferrocarril Primer Entrerriano, solicita la diferencia de $f [illegible] que el Gobierno mandó pagar en fondos públicos á hacer la cesion de dicho ferro-carril. (*A la órden del dia.*)

El Sr. Civit manifestó el recargo de trabajo que tenia la Comision de Hacienda y pidió se nombrara un auxiliar. Se resolvió hacerlo en la próxima sesion.

No habiendo asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion.

SECCION LITERARIA

Los periódicos de la antigua Roma

Hay muchos hombres que hoy, en el siglo de la civilizacion y del progreso de todos los ramos de la actividad humana, tras de negar á la profesion del periodismo, que dirige y maneja el mundo entero, el talento, el valor y hasta la estimacion, sostienen que el periódico es nacido de ayer y que apenas se remonta su orígen á algunos años. Es esto tan inexacto que, por el contrario, el orígen de ese poder, al que hoy nada resiste, es, con seguridad, un orígen ilustre, sin remontarnos mas que á los romanos, vemos que las primeras páginas del periódico han precedido á la historia escrita.

En los primeros tiempos de Roma, poco despues del clavo sagrado que el Pontífice Máximo clavaba en la viga del Capitolio, los sacerdotes escribian dia por dia, y conforme los recordaban, los acontecimientos del cielo y de la tierra. Los pontífices fueron los primeros periodistas del mundo, en sus hojas dispersas han recogido los historiadores de Roma los materiales primitivos de sus anales. Así, aquel gran pueblo habia empezado por donde han concluido las naciones modernas; habia escrito su vida dia por dia, y despues que hubo llevado á cabo bastantes hechos grandiosos para verse precisado á resumirlos, la historia salió del dominio de los pontífices, era religiosa y se convirtió en civil, y lo mismo hizo el periódico: dejó el tiempo de Júpiter Stator por el Forum. El primero que arrancó el periódico á los sacerdotes y le dió carácter, no solamente civil, sino tambien político, fué Julio César: «estableció, dice Suetonio, la costumbre de redactar y publicar los actos cuotidianos del pueblo y del Senado.» *Primus instituit ut tam senatu quam populi diurna acta confecerentur et publicarentur* (*Vida de C. J. César*, pag 20.)

Esta fué realmente una revolucion, y la mas grande que podia hacerse entonces, porque era introducir la publicidad en los trabajos de aquel terrible Senado romano, tan misterioso como lo fué mas tarde el Consejo de los Diez en Venecia. De esta manera se abrió la puerta á la publicidad en los negocios políticos ó de otra índole, y al mismo tiempo se crearon todas clases de periódicos: *acta populi, urbis, exercitus*, diarios del pueblo, de la ciudad, del ejército, etc. Los griegos, que habian inventado las efemérides, y bien se ve que somos modestos al no llevar hasta ellos nuestros títulos de nobleza, quedaron atrás en esa revolucion hecha por César, y cada dia traia nuevo alimento á aquellos ciudadanos inquietos y ansiosos de novedades. Y no se crea que los periodistas que entonces vinieron se contentaron como los pontífices, con referir brevemente los rumores de la ciudad, con mencionar las lluvias de langostas y de orugas, y con decir las vestales que habian muerto y los generales que habian obtenido los honores del triunfo; muy al contrario, una vez abierta la puerta á la publicidad, se dió cuenta á los romanos de todo lo que ellos mismos hacian dentro de la ciudad, y fuera de ella; en el foro, en el teatro y en el interior de sus mismas casas, y la publicidad no tuvo límites.

El primer periodista de Roma que ha dejado rastro y memoria en esas hojas volantes, mas fugitivas aún, si es posible, que las nuestras, y que parece designar Virgilio cuando dice: *ludibria ventis*, fué un caballero romano, llamado Marco Celio Rufo, nacido el año 672 de Roma, que tenia cabeza y corazon, talento, elocuencia y valor, y que era célebre en la ciudad por más de un motivo. Se distinguia en el campo de Marte como atleta valiente, y en el Tíber como intrépido nadador; y por causa de estas sobresalientes cualidades halló medio de obtener varias magistraturas importantes; fué sucesivamente edil curul, pretor tribuno del pueblo, y en las páginas de Quintiliano figura su nombre como orador. Tácito habla de él como de un hombre de buenas disposiciones para la historia, y Marco Aurelio, el sabio emperador pagano, leia con atencion las cartas de Celio. Fácil es comprender que un hombre de esta clase, sediento de ingenio y de placeres, enamorado de todas las agradables vanidades de la vida, no habia de carecer de aventuras. La ciudad entera se ocupaba de las galanterías de Celio; fué mucho tiempo el amante dichoso de la bella y famosa Clodia, y la amó hasta el punto que á la conclusion de sus amores quiso ahogarla con sus propias manos. Es mas: aquel jóven antecesor de los periodistas habia sido amigo y compañero de Catilina, y participaba por completo de la ambicion de aquel revolucionario licencioso que no comprendia porqué, en medio de la corrupcion universal, no habia él de ser el primero de los corruptores. No hay que decir que con semejante vida, Celio estaba abrumado de deudas; la usura lo devoraba como si hubiera sido un periodista de nuestros dias; figuró en todos los motines de aquella época de disturbios y más tarde estuvo en la batalla de Farsalia en el partido de César, como amigo de César que habia sido, lo que no impidió que muriese en una sedicion batiéndose contra César en las calles de Roma. Habia en Celio un soldado, un orador, un magistrado, un historiador; tenia todo el ingenio, todo el valor, toda la dignidad de un ciudadano romano; pero tuvo la desgracia de vivir en aquella miserable época de la ambicion de César, llena de sangrientas incertidumbres; época triste que no era ya la república ni era todavía la monarquía, y en que todo aquel talento y todo aquel valor se gastaron miserablemente viviendo al dia.

De su trabajo como periodista han quedado diez y siete cartas, escritas en el estilo más primoroso, y que envidiaría Plinio el Jóven. Esas cartas iban dirigidas nada menos que á Ciceron, procónsul en Cilicia en los años 703 y 704 de Roma; prueba evidente que Celio habia olvidado pronto á su amigo Catilina.

Celio sostenia en Roma para Ciceron una correspondencia política y literaria que se ocupaba de los menores detalles de la vida y de la historia de cada dia; al efecto, iba naturalmente á donde hay que ir para hacer bien un periódico, á los salones y á las calles, informándose de unos y de otros, escuchando la crónica escandalosa y la intriga política, y cuando no tenia nada nuevo que decir al procónsul, hacia lo que hacen los periodistas de nuestros dias: tomaba sus noticias ya hechas de otro periódico, de lo cual Ciceron, que debia ser gran lector de periódicos, se queja con vehemencia diciendo: «¿Crees que te encargué que me enviaras historias de gladiadores y *compilaciones* de Cresto, y esas cosas que no se atreve nadie á contarnos cuando estamos en Roma?» (Ciceron, Carta escrita desde Atenas en Julio del año 703 de Roma).

Ese Cresto era como si dijéramos el editor responsable de César; un griego hábil y astuto que adivinaba á media palabra, y que tenia el arte de embrollar las noticias de modo que pudiera desmentirlas cuando los grandes personages de la ciudad venian á quejarse. Vemos, pues, que ya está fundado el periódico; tenemos á Celio, hombre de ingenio que dá á sus noticias la forma literaria y la gracia del buen estilo y de la elocuencia; tenemos á Cresto que dirige la *compilacion*, que viene á tomar el santo y seña todas las mañanas en la antecámara del que gobierna; tenemos los *reporters* ó corredores de noticias; tenemos los redactores de rumores políticos que se colocaban en el foro al pié de la tribuna y que por eso se llamaban *subrostrani*, tenemos hasta los taquígrafos que cogen al vuelo aquellos admirables discursos, honor de la palabra romana. En esas hojas volantes se habla de todo, se dice, por ejemplo, que César está acribillado de deudas ó bien que ha conseguido una victoria en las Galias; se habla del proceso de Mesala defendido por su tio el célebre Hortensio: el tio ha salvado al sobrino, pero se ha cometido una gran injusticia; y cuando, al dia siguiente se presenta Hortensio en el teatro, es recibido por los gritos y los silvidos del pueblo. Se trata del divorcio de Dolabella y de que vuelve á casarse con Tulia, hija de Ciceron, y hasta se indica quien es el que ha urdido toda la intriga de ese casamiento. Tambien tenemos como *carnedades* retratos políticos y literarios, se acusa á Caton de falta de inteligencia, á Pompeyo de apatía, á César de ambicion y de falta de probidad, á Ciceron de avaricia y de mala administracion; en general, en los primeros ensayos del periódico, hay, lo mismo que en nuestros dias, respecto á los hombres que gobiernan la cosa pública, una familiaridad poco respetuosa. Y tenemos igualmente lo que pudiera llamarse *artículo de fondo*, la declamacion política: «*¡Oh res mirandas! ¡Oh el stupenda!* ¡oh crímen! ¡oh prodigio! la autoridad [illegible] Senado ha sido menospreciado, César ha pasado el Rubicon y [illegible] lugares [illegible] tres ó cuatro [illegible], mas de apresuramiento [illegible] espíritu de partido. Al mismo tiempo vienen todos los detalles de los tribunales, de los comicios, de la plaza pública; las noticias de hambres, de enfermedades, de inundaciones, de buenas y malas cosechas, y en general la narracion de toda clase de acontecimientos que pudieran servir de pasto á la insaciable curiosidad de la multitud de desocupados que habia en Roma.

Vuelve César de las Galias y se hace dueño del poder, trayendo mas que nunca la publicidad que habia de quitar todo su prestigio al gobierno del Senado, pero mas tarde viene Octavio, que se asusta de esa publicidad y que pronto opone su veto á esa manera de comentar la autoridad soberana. Sin embargo, cuando Octavio llega á ser el emperador Augusto, cuando se deja sentir la necesidad de la adulacion mas exagerada, empieza de nuevo el periódico, pero no mas que una Gaceta sin autoridad y sin importancia, y no tenemos á Celio que prodigaba á todos su buen estilo, sus agudezas, su ironía y su acia.

Cuando el periódico se convierte en una compilacion en que se adula sucesivamente á todos los emperadores, á Tiberio, Calígula, Neron ó Domiciano, se ve descender á las mayores bajezas, así como todos los dias pide nuevos honores para sus amados príncipes, templos para Neron, la apoteosis para Claudio, el título de dios para Domiciano etc. ¡Ah! precisamente una de las glorias de esa institucion que se llama periódico es que no puede vivir sin libertad, y [illegible] obrar dentro de sus límites justos y verdaderos, es siempre la voz del pueblo, y por consiguiente, la voz de Dios, nada hay mas repugnante que un periódico bajo la impresion del miedo, [illegible] al escritor, porque todos los déspotas [illegible] en su despotismo, como todos los [illegible] se parecen en [illegible] cobardía, nada de lo que [illegible] terror [illegible] independiente y libre mensajero de la historia que se llama periódico. ¿Hay algo mas bajo ni mas miserable que la crónica escandalosa y sangrienta del emperador Cómodo, que mandaba escribir en el diario de la ciudad *acta urbis*, la lista completa de sus desórdenes y de sus crueldades, de sus hazañas de gladiador y de hombre infame? Pero tambien ese mismo diario, porque otra de las grandes facultades del periódico es la de sobrevivir á sí mismo, y poder purificarse al dia siguiente de sus bajezas de la víspera, exclama despues de la muerte de Cómodo: «¡Nada de funerales para el enemigo de la patria! ¡No haya sepulcro para el parricida! ¡A las gemonias! ¡Hagamos pedazos al gladiador, al verdugo del Senado! ¡Viva Pertinax, el emperador! ¡Vivan las cohortes pretorianas!» Sólo el periódico puede hablar de esa manera; sólo el periódico encuentra en seguida ese acento vigoroso q' expresa la indignacion que hierve en el alma de los pueblos, hiere más fuerte y mas pronto que la historia, si no con mas justicia, resume todas las pasiones del momento, el entusiasmo y las iras de la muchedumbre, exalta al vencedor y anonada al vencido, [illegible] viviente y fascinador de todas las grandezas y de todas las bajezas de la historia, y cuando esas pasiones han dejado de existir, cuando por la sola fuerza del tiempo y del buen sentido, cada cual vuelve al lugar que le corresponde, lo mismo el vencedor que el vencido, lo mismo el verdugo que la víctima, ¿á donde queremos que la historia vaya á buscar esas pasiones apagadas, como no sea en las cenizas que han dejado en pos de sí el periódico [illegible] la historia.

En 1836, se descubrieron por M. Leclerc, uno de los hombres mas sabios de Francia y de los periodistas mas importantes de aquella época, varios periódicos de los primeros años de Roma. Este eminente arqueólogo siguió hasta donde pudo las líneas de bronce medio borradas de las tablas anuarias, encontró los prodigios del cielo y de la tierra, los gastos del Estado, la muerte dada á Virginia por su propio padre para librarla de la brutalidad de Appio Claudio, los eclipses que causaban entonces tanto espanto, las estátuas concedidas á los ciudadanos muertos injustamente, la lluvia de leche y sangre bajo el consulado de Marco Atilio, el proceso de Valerio Triario contra Scauro, acusado de cohecho ante el Caton el pretor, y muchas otras noticias de los tiempos de la República.

Buscó despues de las actas de la ciudad durante el gobierno imperial y ahí encontró, al mismo tiempo que muchos datos importantes para la historia política de Roma y para el conocimiento de la vida privada de los romanos, lo que llamaríamos hoy *gacetillas* del periódico, los sucesos y los rumores de las calles y plazuelas, los jardines públicos, las casas nuevamente construidas, los monumentos interminables, las antigüedades de todo género que debian abundar y abundaban, en efecto en los periódicos romanos escritos en tiempo de los emperadores.

Así encontramos la historia del perro de Sabino el conspirador, que acompaña al cuerpo de su amo á las gemonias, lanzando lastimeros aullidos, tenemos la narracion del fenix traido á Roma, y expuesto por órden del emperador Cláudio, á la admiracion de todos; vemos la relacion de las solemnidades palaciegas, lo mismo que hoy en los pueblos donde hay córte y hay palacio, y todos los dias se escribe en el diario de la ciudad la reseña de las recepciones de la emperatriz Agripina; hoy el emperador resuelve levantar un anfiteatro en el Campo de Marte; mañana Poppéa, su querida, toma asiento entre las diosas del Olimpo. No falta ni aun el folletin dramático, que no se inventó ayer como suele creerse, y vamos á ver que eran cómicos que tomaban el drama por lo sério y no en broma: Félix, cochero de la faccion roja fué, segun costumbre, quemado despues de muerto, y uno de sus partidarios se arrojó á las llamas para no sobrevivir al histrion su amigo; y viendo esto la faccion azul, para disminuir esa gloria de la faccion roja, sostuvo que aquel fanático se hallaba embriagado cuando se habia arrojado á la hoguera. Si hoy se encendiera un gran fuego y se pusiera en él á todos los actores, actrices y bailarinas de nuestros teatros, y á todas las amazonas del circo ¿cuántos de sus espectadores apasionados se arrojarian á las llamas para acompañarlas?

Cuanto hemos dicho demuestra que el periódico tiene mucha antigüedad y que ha sido la primera forma de la historia; en efecto, era la manera más cómoda y más sencilla de escribirla. La mayor parte de las crónicas primitivas están escritas en forma de diario, es decir, dia por dia, lo mismo en los pueblos antiguos que en los que se formaron en la Edad Media á consecuencia de la invasion de los bárbaros y de la destruccion del imperio romano.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *Agosto 19 de 1879—3 y 50 p. m.*—A LA «PRENSA»—Se anuncia la dimision del superintendente del Ejército, señor Echaurren.

Tambien hay rumores de nuevas modificaciones en el Ministerio.

Dícese que los renunciantes serán los señores Eucus y Varas.

Continúa la interpelacion al Ministerio sobre las operaciones de la guerra, que fué formulada por el Diputado Zorobabel Rodriguez.

La sesion en que ella tiene lugar, se celebra en carácter secreto.

El corresponsal.

OFICIALES

Villa Mercedes, *Agosto 18 de 1879—Señor Inspector y Comandante General de Armas*—Comunico á V. S. que el Mayor Alzogaray, á quien despaché en persecucion de los indios que me vinieron á robar caballos al campamento, obtuvo muy buen éxito, alcanzándolos en el paso de «Trical-cué», del otro lado del Salado, que lo pasó nadando. Ha muerto siete indios en la persecucion y tomádoles diez y siete prisioneros, solo consiguió escapar un capitanejo Pancho seguido de cuatro indios que tomaron el camino del «Rio Colorado».

Luego que se me incorporen las comisiones que todavía tengo desprendidas registrando el campo hasta el otro lado de «Chadi-Leubú», podré comunicarle la noticia de que no ha quedado un solo indio, y apesar de que los «Ranqueles» habian sido mucho mas numerosos de lo que habíamos calculado, ya no quedan sinó muy pocos, que van cayendo en mi poder. Estoy esperando buenas noticias de las comandadas por los comandantes Rodriguez y Anaya, é inmediatamente de recibirlas se las comunicaré.—Campamento en «Pitri-lauquen» Agosto 6 de 1879.—*Racedo*, coronel.

Villa de Mercedes, *Agosto 18 de 1879.—Señor Inspector y Comandante General de Armas.*—Tengo la satisfaccion de comunicarle que por obsequio del Comandante Anaya, á quien mandé á recorrer el «Chadi-Leubú» he recibido el parte que despues de muchos dias de una persecucion tenaz al capitanejo Maquien á quien encontró entre el «Salado» y el «Atuel» consiguió alcanzarlo en «Colichicó» y tomarlo prisionero con veinte y ocho indios mas haciéndole dos muertos. Ni uno solo logró escaparse. Estos mismos prisioneros lo han avisado el parage donde se encuentran escondidas las familias del difunto capitanejo Ñan-ñan, muerto por las fuerzas del Coronel Nelson, las que están al Sud del Salado entre unos guadales casi intransitables.

El Comandante Anaya debe haberse puesto en marcha para ese punto con el objeto de capturar estas familias con cuyo hecho, la conclusion absoluta de los indios será un hecho.

Dejando algunas caballadas sueltas á dos ó tres leguas de este campamento, con el objeto de ver si asomaba algun indio, he podido cerciorarme que no existe uno solo de este lado del Chadi-Leubú.

Los destacamentos que recorren el campo en todas direcciones lo hacen con mucha escrupulosidad sin encontrar absolutamente nada, y tomadas las familias que ha marchado á capturar el Comandante Anaya, creo que habremos terminado nuestra mision, en el sentido de practicar la limpieza de indios en este territorio.—Campamento en Pitri-Lauquen, Agosto 10 de 1879.—*Racedo*, Coronel.

Mendoza, *Agosto 19 de 1879.—A las 10 p. m.—Al señor Ministro de la Guerra.*—Chasque llegado á esta hoy, en diez dias de la costa del rio *Agrio*, comunica lo siguiente: «Cayó Baigorrita en poder de las fuerzas despues de combate reñido. Huyó con diez indios y el mayor Torres, que lo perseguia, lo mató, porque no quiso rendirse. Prisioneros mas de cien. Hay ochocientos indios en el campamento.»

Dios guarde á V. E.—*Elías Villanueva*, gobernador.

Buenos Aires, *Agosto 19 de 1879.—El Presidente de la República al Gobernador de Corrientes.*—Veo que empieza nuevamente la desconfianza entre ese Gobierno y el de Entre-Rios, y que se hacen por ambas partes movimientos de fuerzas en la frontera.

V. E. debe licenciar inmediatamente las fuerzas que haya movilizado. No consentiré ningun acto de guerra civil entre una y otra Provincia, y tomo sobre mi responsabilidad el mantenimiento de la paz en ambas.

Este mismo telégrama es dirigido al Gobernador de Entre-Rios.

Dios guarde á V. E.—N. AVELLANEDA.

BOLETIN DEL DIA

La "Uruguay" en un temporal—Nuestro hermoso buque Escuela Naval, cañonera *Uruguay*, ha estado á punto de desaparecer hecha pedazos contra los peñascos de las costas argentinas del Atlántico.

Esta pérdida habria sido tremenda, pues, ademas de tratarse de un buque escelente, lleva á su bordo los alumnos de la Escuela Naval de la República, que son la esperanza del país para nuestro futuro poder marítimo.

Al dar á las familias de tanto jóven meritorio la noticia del inminente peligro corrido, debemos felicitarlas de que las medidas acertadas y las buenas condiciones del buque hayan salvado á todos sin novedad.

Una carta particular nos da detalles de este viaje de la *Uruguay*, que su autor califica de triste viage.

Nótese que el temporal espantoso que ha sorprendido á la *Uruguay* coincide en latitud y fecha con aquel otro que en las costas del Pacífico hundia al *Illimani* sobre las crestas de Mocha.

El 19 de Julio la *Uruguay*, en viaje de instruccion zarpó del puerto del Cármen de Patagones y dos horas despues de salvar la barra y poner proa al Sur, fué asaltada por un violento sudoeste que duró tres dias.

Bastante apurado tuvo al buque, nos dice el corresponsal en Patagones, de donde nos escriben, y fué necesario *rizar la cangreja, la mayor y mesana*, mientras el mar y el viento tronchaban y llevaban el *contrafoque*.

El temporal redoblaba su furor y pronto se vió, en la noche misma del dia 19, que el buque era arrastrado por la fuerza de los vientos y la direccion de la mar, sobre los barrancos de la costa patagónica.

¡Terrible peligro!

Aquellos acantilados sombríos y sus picos, azotados por las aguas y bañados luego por las lluvias que el choque produce, veíanse á lo lejos, como una nube azulada tendida en los confines del horizonte.

La noche, para colmo de peligros, avanzaba con todas las apariencias de ser una noche triste para los jóvenes marinos de la escuela.

A las siete de la noche el buque estaba sobre la costa, picaba en *seis brazas* de agua y para todos era inevitable la catástrofe.

Bastaban cuatro ó cinco minutos para que el buque arrastrado por el vendaval, salvara la distancia que lo separaba de los siniestros peñascos.

En aquel trance supremo y solemne el comandante tomó una resolucion estrema, y mandó forzar la máquina, todo lo entre el riesgo de que volaran las calderas y la seguridad de que su buque y tripulacion se estrellarian y desaparecerian en los arrecifes, por el riesgo de la esplosion.

La máquina empezó á moverse como si un vértigo infernal la animara, en medio del silencio de toda la tripulacion, firme cada cual en su puesto de honor y de peligro.

¡Tremenda ansiedad!

El buque era siempre arrastrado por la furia de la borrasca.

Un momento despues la *Uruguay* queda como clavada en el mar, la tempestad no la empujaba ya al horrible abismo, pero la tempestad de fuego que hervia en las entrañas del buque empieza tambien á luchar con el destino de los casi náufragos.

En efecto estalla un tubo de la máquina como augurio siniestro de inevitable catástrofe.

No importa, ¡*adelante!*

Y el mónstruo de hierro y fuego seguia luchando con el huracan que cabalgaba en el mónstruo de agua.

Y empezó el buque á moverse al fin [illegible] poco un nuevo tubo estallaba!

¡Adelante así mismo!

El huracan fué vencido y la *Uruguay*, como la gacela que se escapa de la garra de la fiera y huye cayendo al bajo y reapareciendo en la loma, corria sobre el mar, hundiéndose en el abismo, coronando luego las olas, hasta que la madrugada siguiente la sorprendia fatigada, invicta pero triunfante, doscientas millas fuera de la costa y un grado y medio al sur del punto á donde la cañonera se dirijia.

El 20 se sostuvo la lucha con la borrasca, pero esta vez con ventaja porque era mar afuera.

El 21 apenas cedió un poco el viento el buque hizo proa otra vez á la costa para buscar el puerto de refugio de San José, á donde arribó con felicidad el mismo dia.

En San José permaneció la *Uruguay* hasta el 25, dando reposo á su cansada gente y componiendo las averías y tubos rotos en la máquina.

El 25 continuó viage y el 26 á las 10 de la mañana daba fondo en el Saco de San Antonio.

Allí permaneció varios dias y el 1° de Agosto volvia con felicidad á su punto de partida, el Cármen de Patagones.

En este viage, decia un oficial de mar, ha probado la *Uruguay* sus estraordinarias calidades marineras.

El primer dia de temporal, que fué el de mayor peligro, el comandante del buque veíase obligado á tomar severas medidas para que los cadetes de la Escuela se encerraran en su camarote, pues, todos se exponian bravamente sobre cubierta á los asaltos del mar, ayudando á la maniobra como veteranos de marina.

A la noche la mayor parte de los cadetes nuevos ó poco prácticos aun en el mar, estaban mareados.

En los momentos de mayor peligro se distinguieron los cadetes de guardia Olascoaga, Leroux, Salvadores, Saens Valiente y Zorrilla, que trabajaban sin reposo en el buque y maniobra, á la vez que prodigaban todo género de servicios á los jóvenes mareados.

Las inundaciones en el Rio Negro—Tenemos ya algunos detalles que comunicar á nuestros lectores sobre las inundaciones en este rio, apropósito de las cuales anunciamos poco hace una gran alarma.

El dia 3 de Agosto llegó al Cármen de Patagones, segun nos escribe nuestro corresponsal en carta ayer recibida, la terrible noticia de que el rio Negro habia sufrido una violenta creciente á causa de las lluvias torrenciales que en esta estacion se sienten en sus nacientes y que el ejército estaba rodeado expuesto á perecer.

El dia 4 se celebró una especie de junta de guerra del Gobernador de la Patagonia coronel Alvaro Barros y los gefes de la division naval allí anclada, acordándose:

1° Que en vista de la creciente del rio y de los estudios hechos, podia ser navegado por buques de alto calado.

2° Que en consecuencia se despacharia la cañonera *Constitucion* hasta Choele-choel, llevando botes y gente para salvar el ejército.

Además de su dotacion se embarcaron en la *Constitucion*, para dirijir el salvamento del ejército en lanchas, los siguientes oficiales de mar:

Teniente coronel Guerrico, comandante de la *Uruguay*.

Teniente coronel Luis Piedra Buena, de la corbeta *Cabo de Hornos*.

Cirujano de este buque Dr. Cuñado.

Subteniente del mismo, señor Pintos.

Media hora antes de zarpar esta expedicion recibió el comandante Guerrico una nota en la cual se le comunicaba que habia tenido lugar una gran inundacion; pero que todo el ejército habia salvado felizmente.

Los comandantes Cabassa y Guerrico pasaron á conferenciar con el Gobernador Barros, acordando que se suspendiera el viage de la *Constitucion*.

Se procedió á expropiar doce botes y fueron despachados para Choele-choel.

Horrible crimen—Anteayer á la oracion ha tenido lugar en el partido rural de Barracas al Sur, un horrible crímen de que procuraremos detalles para comunicarlos á nuestros lectores. El hecho ha tenido lugar en la calle de los Perros.

Vivia allí un matrimonio italiano, recientemente conciliado, pues, antes estuvo separado.

En este intérvalo la mujer tuvo amores con un toscano, con quién vivió algun tiempo.

Resuelta al fin á volver al lado del marido, abandonó al amante; y este juró una venganza horrible.

Anteayer la ha cumplido, matando no solamente á su amante sinó tambien á su esposo.

En seguida fugó y nada se sabe del rumbo que lleva.

Los muertos son tambien italianos.

La division Uriburu—Tenemos noticias importantes de esta columna espedicionaria al Neuquen.

Ella ocupa las siguientes posiciones estratégicas.

La confluencia de los rios *Curré Leuvú* y Neuquen, que es la encrucijada de todos los caminos.

De allí al Sur ocupa el campamento general una posicion estratégica.

Al Oeste de aquella confluencia el comandante Recabarren con 25 veteranos ocupa Malbarco, que es el punto donde están las estancias de unos chilenos y de unos ingleses, que pagan arrendamiento á los caciques Zúñiga y Purán.

Ademas de sus 25 veteranos Recabarren ha movilizado la guardia nacional, es decir, las grandes peonadas chilenas armadas.

Estas tres posiciones forman la línea actual del Neuquen que mira al Oeste, hácia los dominios de aquellos caciques que son orgullosos y tienen mucha indiada.

Los primeros toldos están á seis leguas de las fuerzas nacionales.

Formando un cuadrilátero estratégico hay tres destacamentos de cien hombres cada uno, á retaguardia, que van hasta el Colorado á las órdenes de los Sargentos Mayores Torres, Illescas y Torres.

Estas fuerzas cubren todos los caminos que conducen de la Pampa á los Andes y han ido apoderándose sucesivamente de los indios que fugaban al ser batida aquella.

Por allí debian pasar todas y es allí donde han sido tomados mas de setecientos de los ochocientos prisioneros conque cuenta la division Uriburu.

Es allí mismo, en fin, donde ha sido batido y muerto el último de los caciques que se resistia á abandonar la Pampa, el cacique ranquelino Baigorrita.

Ha muerto como un bravo, que demostró siempre ser.

Dió batalla con trescientos hombres que le quedaban y derrotado huyó con diez soldados.

Alcanzado se le intimó rendicion y contestó con indomable fiereza que preferia morir, y murió peleando.

El coronel Uriburu tiene su flanco derecho constantemente amenazado por el soberbio cacique Purán, á la vez el mas poderoso de los caciques al Norte del Neuquen.

Este es aquel que al recibir la carta del general Roca en que lo citaba á *parlamento* en el rio Negro contestó:

—*Que venga á mi casa, si quiere hablar conmigo.*

El coronel Uriburu lo citó mas tarde para su campamento y la respuesta fué análoga, pero mas altanera:

—*Que venga á llevarme.*

Bombeadas convenientemente las posiciones de este indio, resultó que estaba en pie de guerra y que tiene á sus órdenes *mil seiscientas lanzas*.

¡Con razon es soberbio!

¿No se viene repitiendo en Buenos Aires que ya no hay indios, contra LA PRENSA que sostiene lo contrario?

El coronel Uriburu espera la primavera para operar, una vez libres los caminos de las nieves, contra el salvage señor de aquella comarca.

Tren de guerra—Nuestra policía urbana sigue su tarea de presentarse en actitud de guerra ante los ojos del pueblo, que en lo que menos piensa es en semejantes enredos y aventuras.

Noche á noche se vé entrar al Departamento Central una compañía del «Guardia Provincial».

Esto se verifica de diez y media á once.

Inmediatamente se cierra la puerta principal, y se colocan centinelas arma al brazo, en todos los puntos que se consideran accesibles á un ataque.

Cuando la Policía se halla en ese estado de observacion y defensiva, hay la consigna de no dejar entrar al primer patio, persona alguna que no muestre la placa que caracteriza á los comisarios y demas agentes de su autoridad.

En ese estado se mantiene todo, hasta que amanece y [illegible] el sol empieza á inundar con sus rayos luminosos el espléndido horizonte que limitan las aguas de nuestro caudaloso Plata.

Como se sabe, esa actitud no responde á la situacion de esta sociedad.

Todo lo contrario; nunca ha reinado mas tranquilidad en los ánimos, y nunca tambien se ha visto al pueblo contraerse con mas afan á la vida industrial, que tanto elemento de lucro ofrece al capital y al trabajo.

Segun ya lo ha manifestado la redaccion, todo ese tren de guerra policial no constituye otra cosa que uno de los tantos atributos de que se vale el Gobierno para infundir miedo en el nuevo rol de *Aparecido* ó *Viuda* con que se ha propuesto presentarse ante los ojos de las demas provincias, que, segun van las cosas, se resisten á darle sus votos para la cuestion presidencial.

Sin embargo, ciertos datos y revelaciones que poseemos de lo que pasa en los conciliábulos que sostienen su candidatura, han venido á dar plena luz sobre el plan adoptado para atraerse esos votos.

Entre otros figura el de producir la alarma entre gobiernos y pueblos, para arrancarles lo que se desea, ó paralizar su accion si fuera contraria.

La *Viuda* es uno de los medios que se ha creido mas eficaces.

Revistiéndose el Gobernador de ese ropaje y aparato de fantasma aterrador, se han dicho, los crédulos y timoratos se ahuyentan, el Dr. Avellaneda nos deja hacer y deshacer en su gobierno por medio de los ministros nuestros, y los gobernadores y partidarios adversos de las provincias se sobrecogerán, y darán así oportunidad á nuestros amigos para ganar terreno ó limitar su influencia en las cuestiones políticas.

En suma, se trata de hacer bulla y miedo, y nada mas.

Puede el país estar tranquilo. Todo no pasa de una comedia mas ó ménos bien urdida. Podemos garantirlo.

Diputados de la Provincia—Para hoy está citada esta Cámara.

Está á la órden del dia el proyecto de presupuesto para el Banco de la Provincia.

Suicidio—Antes de ayer, á las ocho de la noche, se encontraban reunidos en el piso bajo de la casa que ocupa el café Turco en la calle Pedro de Mendoza núm. 139, varias personas, entre ellas, el dueño del establecimiento Sr. D. Juan Bautista Picollo.

La conversacion que sostenian fué de súbito interrumpida por la violenta detonacion de un disparo de arma de fuego. A esta sucedió en seguida el ruido producido por objetos que caian al suelo.

Pudo tambien apercibirse que la detonacion partia del piso superior de la casa.

Una de las habitaciones situadas arriba, era ocupada desde mucho tiempo atrás por un individuo marinero, italiano y de nombre N. Castelli.

Las personas á que anteriormente nos hemos referido, dispusieron subir inmediatamente á la habitacion de Castelli.

A la luz ténue de un fósforo que encendieron antes de penetrar al cuarto, pudieron distinguir el cuerpo rígido y exánime de Castelli, que aún sufria las últimas convulsiones de la muerte. Se hallaba tendido sobre su lecho.

Una pistola descargada en el suelo y varios papeles que sobre la mesa existian, con señales de haber sido escritas palabras en ellos y borradas en seguida, justificaban la presuncion en la existencia de un suicidio.

Concurrió al lugar del suceso el Comisario de la Seccion 14ª, constatando, al mismo tiempo, las circunstancias á que nos hemos referido anteriormente.

La edad del suicida se calcula en 30 años.

Respecto á las causas que le habian determinado á adoptar esa resolucion, solo se presumen por palabras trasmitidas á un amigo suyo, Pedro Lameli, en las que le significaba estar enamorado ardientemente.

Los bienes de Castelli se han depositado en poder del dueño del Café Turco.

Robo—El señor D. Andrés Cerutti, se ha presentado á la comisaría 8ª con el objeto de esponer los datos que trasmitimos á continuacion, sobre un robo y salteo de que habia sido víctima.

El señor Cerutti, hacian pocos dias que habia llegado á esta ciudad.

Entre las diligencias que constituian el objeto de su viaje, tenia necesidad urgente de entenderse con un individuo propietario de una curtiembre situada en el Once de Setiembre.

Poco conocedor del itinerario, se dirigió á ese lugar, llegando en su peregrinacion, hasta la calle de Pichincha, sin conseguir encontrar la curtiembre que buscaba.

Guiado por una nueva noticia que recibió de un transeunte, caminó en direccion al Mercado del Sud, en cuyas inmediaciones le aseguraban existia el establecimiento que buscaba.

Llegó con tal motivo hasta la calle de Cochabamba, deteniéndose en un almacen de doña Margarita Luque, que á pocos pasos se encontraba.

Obtuvo de esta señora nuevos datos sobre la curtiembre, los que fueron trasmitidos en presencia de dos individuos que se hallaban conversando en el almacen.

Uno de estos observó á Cerutti que lo intrincado del camino que debia recorrer, le obligaria á estraviarse seguramente.

En esta virtud, Cerutti solicitó la compañía de uno de ellos ofreciendo, al mismo tiempo, la retribucion correspondiente.

Ambos emprendieron nuevamente la marcha.

Despues de haber recorrido una larga distancia, se pudo notar que un individuo corria con la intencion de alcanzarlos. Era este el compañero que el *cicerone* tenia cuando Cerutti entró al almacen.

Comprendiendo Cerutti el peligro que podria correr, procuró prevenirse; pero al mismo tiempo se lanzaron sobre él los ladrones, y le obligaron á detenerse, para muy luego caer casi sin sentido en tierra bajo los golpes que le descargaron.

Fué despojado por sus agresores de un reloj de oro y de una cartera que encerraba la cantidad de 5000 ps. m|c.

Rehabilitado Cerutti, comunicó lo acontecido al Comisario de la Seccion 8ª, quien ha conseguido aprehender á los ladrones, pero sin el dinero que motivó la agresion.

El asesinato del Sr. Botana—Sobre este suceso leemos en un diario del Azul lo que sigue:

«En la cárcel de esta poblacion habia quedado preso un pariente del infortunado señor Botana, no sabiendo á que atribuir la causa de no haber marchado á Dolores juntamente con los demás presos complicados en la causa.

Pero dejando á un lado el motivo que lo impidiera, que ya lo esclarecerá el Juez del Crímen del Departamento, ayer se presentó el hijo del Sr. Botana saliendo fiador y ofreciendo en caso de no ser admitida su fianza otra mejor.

El ex-Juez Olivencia, que ha entendido en la causa mientras se ha instruido en esta localidad, consultó el caso al Juez del Crímen porque no se consideró facultado para resolver.

La contestacion del Juez del Crímen ha resuelto de una manera terminante la duda del Sr. Olivencia.

Un telégrama ha ordenado se constituyan en prision el hijo del Sr. Botana y que tanto este como el cuñado se remitan presos á Dolores.

Hoy deben partir para aquel punto.

He aquí un incidente que viene á complicar mas el proceso que se instruye.

Segun vemos el Juez de Dolores, descubrirá el horrible misterio que envuelve tan alevoso asesinato.

Pronto se hará luz y sea quien fuere, que la pena caiga inexorablemente sobre los culpables.»

Emigracion correntina—No teniamos idea que fuese tan numerosa la emigracion correntina, es decir, el número de familias y de ciudadanos que viven lejos de sus hogares á consecuencia de la situacion imperante en Corrientes.

Ayer hemos recibido una hoja suelta que contiene mucho mas de mil quinientas firmas.

Trae este título: *Manifiesto de los emigrados correntinos y proclamacion de la candidatura del general Roca.*

Este manifiesto viene firmado, en una página casi llena de tamaño de LA PRENSA, por los emigrados correntinos residentes en los pueblos paraguayos, lo cual ha de haber exigido sin duda, perseverancia y disciplina.

El Manifiesto puede ser juzgado por las siguientes frases que de él tomamos:

No es eso, nó, la voluntad de Corrientes que encadenada y amordazada no ha podido hasta este momento tomar asiento ni tener voz en el gran cónclave de las Provincias Argentinas que ha de designar el futuro Magistrado de la Nacion. No está Corrientes en condiciones electorales; y el País todo acaba de tener la mas elocuente prueba de la verdad que afirmamos. La ciudad capital de Corrientes tiene inscriptos en su registro cívico mas de mil ciudadanos; y sin embargo, en la eleccion de los diputados que, se dice, representan actualmente aquella Provincia en el Congreso Nacional, solo ha concurrido con ciento setenta votantes; sucediendo lo mismo y bajo la misma proporcion en los demás Departamentos.

¿Es esa representacion legítima?

¿Está Corrientes en condiciones constitucionales para el ejercicio del derecho electoral?

Nó, mil veces nó; la existencia de diferentes partidos en oposicion, la divergencia de opiniones, es esencial á la vida democrática y republicana: donde ellos faltan los derechos del pueblo, la libertad electoral ha desaparecido.

Y bien, averígüese cuales fueron los partidos en lucha en la última eleccion de diputados; cuéntense los votos que aparecieron en contra de los que fueron electos; y se encontrará que ni para salvar el escándalo, ni para cubrir la vergüenza se evitó la fria uniformidad de votos que revela la falta de libertad política de un pueblo, la presion del ferreo grillete que obliga á un compas inalterable en su marcha, la muerte en fin de su entidad política.

En seguida vienen los clubs organizados en los pueblos del Paraguay para adherir á la candidatura del general Roca.

Esos clubs son en esta forma.

«Comité Central Político Correntino» con ramificaciones y la firma de los emigrados en la Asuncion, Trinidad, Luque, Itauguá, Pirayú, San Lorenzo, Capiatá, Itá, Yaguaron y Areguá.

«Club Correntino Adalid» de los emigrados firmantes en Caa-Pucú, Quyndy, Tabapy y Acahay.

«Club General Sarmiento» de los emigrados en Ibicuy, Mbuyapé, Quiquio, Caazapá, Itapé y Villa Rica.

«Club Dr Rocha» de los emigrados en San Miguel, San Juan, Santa María y parte de Misiones.

«Club Dr. Irigoyen» de los emigrados en San Ignacio, Santa Rosa, Patricio, San Ramon y parte de Misiones.

«Club General Ayala» de los emigrados en Villa Encarnacion, Trinidad, Jesús y del Cármen.

«Club 25 de Mayo» de los emigrados en San José, San Cosme, Santiago y San Rafael.

«Club San Martin» de los emigrados en Itapirú, [illegible]

«Club 9 de Julio» de los emigrados en Villa Humaitá.

«Club Defensores de la Ley» de los emigrados en la Villa del Pilar.

«Club General Roca» de los emigrados en Villa Concepcion, Santa-ni, Villa del Rosario y Costa arriba del Paraguay.

«Club Regeneracion» de los emigrados en el Chaco, frontera del Rey y Reconquista.

«Club 9 de Enero» de los emigrados en la colonia Resistencia.

Todos estos documentos han sido publicados en los diarios de la Asuncion del Paraguay con las firmas.

Inhumaciones—Las habidas durante el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Ricardo Argerich, 9 meses, argentino, neumonía doble; Rafael Mohorade, 6 id, id, id; José Pita, 8 años, id, congestion cerebral; Juan Paz, 22 meses, id, neumonía; Calisto Lucía de Romero, 63 años, id, apoplegía; Celina Atucha, 2 id, id, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Josefa Rodriguez, 19 años, argentina, cáncer; Rosario Gauna, 40 id, id, tisis; Carlos Alvarez, 5 id, id, albuminario; Anselmo Larraura, 2 años 4 meses, id, pulmonía; Sofía Rosaredo, 2 id 6 id, id, sarampion; Dominga C. de Iriarte, 46 años, francesa, neumonía; Agustina Aragon, 1 mes 18 dias, argentina, falta de desarrollo; German Portes, 2 años, 11, difteria; José Felipon, 7 id, id, viruela; N. N., nació muerto; Asuncion Podestá, 2 dias, id, falta de desarrollo.

Senado de la Provincia—A las tres de la tarde se constituyeron ayer en sesion secreta 20 señores Senadores.

Como lo habíamos anunciado, el Senado habia resuelto en la última sesion secreta que celebró suspender la consideracion de la comunicacion del P. E. solicitando el acuerdo necesario para efectuar el nombramiento de Presidente del Ferro-Carril del Oeste, en la persona del Sr. Don Francisco Seeber.

Para ayer el Senado estaba convocado á objeto de ocuparse esclusivamente de ese asunto, en sesion secreta.

Esta se ha prolongado por espacio de dos horas y media.

Podia notarse en antesalas que los debates que ha promovido la comunicacion del Poder Ejecutivo han sido muy acalorados.

Las versiones que circulaban, autorizan á creer que la resolucion adoptada por el Senado ha consistido en lo siguiente:

1° Negar el acuerdo solicitado por el P. E. en nombre de las ideas manifestadas por el Senado apropósito de la destitucion del Sr. Cambaceres como Presidente legal del Ferro-Carril del Oeste.

2° Dirigir nuevamente otra minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo haciéndole presente que el Senado está dispuesto á insistir en la sancion de las ideas que manifestó primitivamente, sobre el procedimiento adoptado por aquel Poder para efectuar nombramientos y destituciones de empleados que habian contado con su acuerdo.

La persona propuesta por el P. E. no ha sido el Dr. Elizalde, como alguien ha afirmado, sinó el Sr. Seeber.

Concierto—Hoy tendrá lugar en los salones de la «Sociedad Italiana», Cangallo 482, el concierto vocal é instrumental organizado á beneficio del Hospital que la colonia Italiana sostiene en Buenos Aires.

El programa de la fiesta es variado.

Empezará á las ocho de la noche.

Ministro de Bolivia—El Dr. D. Antonio Quijarro partió antes de ayer, en la tarde, para Montevideo.

Permanecerá breves dias en esta capital.

Le acompaña el Oficial de la Legacion Sr. D. José M. Escalier.

Otra destitucion—El Gobernador no descansa en la tarea de preparar la Provincia como es menester para la lucha electoral.

No permite que haya un Juez de Paz ni empleado alguno que no responda á su política.

Por carta que nos dirige una persona honorable de Rojas, sabemos que el Juez de Paz de aquel Partido, D. Francisco Roca, ha sido destituido por el Gobernador sin espresar causa y sin que haya mediado antecedente de ningun género, que pudiera haber dado orígen á la destitucion.

El señor Roca ha desempeñado el Juzgado de Rojas desde hace mucho tiempo á satisfaccion y con el aplauso del vecindario.

La persona que nos dá la noticia y que aludimos antes, nos asegura que la medida gubernativa ha causado descontento é indignacion en aquella localidad.

Para evitar estas censuras y protestas parciales, seria mejor que el Gobernador destituyera de un golpe á todos los empleados que no participen de sus opiniones políticas.

Para conseguirlo, le bastaria encargar á los comités de la *Viuda* que levante una estadística electoral en toda la Administracion, en que figure cada empleado con la correspondiente calificacion política.

Con un padron de esa naturaleza á la vista, le seria muy fácil dar cima á su empresa en un rato.

Por ese medio proporcionaría un dia de jolgorio á los comités, que se pintan solos para tales empresas.

Proceso criminal—La Suprema Córte de Justicia Federal ha revocado un auto del Juzgado

Nacional de esta Seccion en la causa añeja que se sigue al ex-cartero Santubery por sustraccion de correspondencia.

Por el auto revocado, que fué aprobado por el Fiscal, el Juzgado mandaba sobreseer la causa en lo referente á uno de los denunciados como cómplice en el delito que motiva el proceso.

Seria de desearse que el Juzgado concluyera cuanto antes esa causa, que lleva cerca de cuatro años y que aun se encuentra en sumario.

Estas demoras inesplicables desacreditan nuestra Justicia.

Asesinato impune—Dias pasados se cometió un asesinato en el establecimiento de don Justo Lalastre, partido de Juarez.

Sin saber que motivos mediaron para llevarlo á cabo, pues no hubo intencion de robo alguno, fué muerto alevosamente un infeliz peon que se consagraba esclusivamente á su trabajo.

El criminal no ha sido capturado, ni se tienen los mas pequeños indicios de la direccion que tomó.

El proyecto sobre cercos y caminos—Hemos anunciado que las Comisiones de Legislacion y Hacienda del Senado de la Provincia han despachado definitivamente el proyecto sobre cercos y caminos generales en la campaña.

El dictámen con que dichas Comisiones preceden su proyecto, dice así:

Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*A la Honorable Cámara de Senadores*—La Comision de Legislacion, acompañada de la Comision de Hacienda, se ha ocupado nuevamente del estudio de los proyectos de ley sobre cercos de estancias y caminos públicos sancionados por la Cámara de Diputados y el presentado por el señor Ortiz de Rosas, y por las razones que expondrá el miembro informante tiene el honor de aconsejar al Senado la adopcion del siguiente.

Debemos hacer presente á V. H. que aun cuando figura en el proyecto adjunto resuelto el punto sobre competencia para acordar el permiso de cercar, las Comisiones no han podido ponerse de acuerdo sobre él por cuanto tres de sus miembros los SS. Lynch, Goyena y Rozas opinan que tal facultad debe acordarse á las municipalidades respectivas, y los otros tres segun lo establece el proyecto cuya sancion se recomienda.

Dios guarde á V. H.—*Juan C. Lagos—Mariano Demaria—Miguel Gimena—Rufino Varela—J. Ortiz de Rosas—J. Lynch.*

Entre las reformas proyectadas por la Comision, sobre el proyecto anterior, figuran estas:

Los caminos públicos de la Provincia se dividirán en caminos provinciales, municipales y vecinales.

La anchura de los caminos será de 30 metros en los provinciales, de 30 metros en los municipales y de 18 metros en los vecinales.

Los caminos que partiesen de centros de poblacion en la campaña empezarán á tener el ancho establecido desde donde terminen los terrenos de pan llevar ó desde la traza del pueblo, si así lo estableciere la municipalidad respectiva.

Interpelacion—Por desgracias de familia del Ministro de Hacienda, Sr. Baron, se ha suspendido una interpelacion en la Cámara de Diputados, promovida por el señor Hernandez, sobre ciertos puntos referentes al Banco Hipotecario.

El Sr. Hernandez parece que trata de proponer reformas á la ley orgánica del Banco, de aclarar artículos de esa ley cuya interpretacion es dudosa.

La interpelacion es la anterior para hoy y esta resolucion se le ha comunicado al Poder Ejecutivo.

El señor Baron asistirá al acto.

Libros argentinos—El editor americano señor Casavalle, acaba de publicar un catálogo razonado de puros libros argentinos.

El catálogo va acompañado de un juicio crítico de cada obra.

Creemos que es lo único que en su género se ha publicado aquí.

Al Ministro de R. E.—Por telegrama recibido de Montevideo, se sabe que ayer fondeó en aquel puerto la barca americana *Patty.*

Como recordará el lector, el Teniente Moyano, gefe de la Sub-delegacion Marítima de Santa Cruz, hace veinte dias ó menos, denunció ese buque ante el Gobierno por estar cargando huano en la isla de Monte Leon, sin el permiso competente.

Segun la denuncia, en la fecha en que fué elevada al Gobierno, la *Patty* habia cargado 2... toneladas de huano próximamente.

La noticia de su arribo á Montevideo, no puede ser indiferente al Ministro de Relaciones Exteriores, por cuya razon la ponemos en su conocimiento, para que tome las medidas del caso.

Grandes carreras—La sociedad de carreras de Mercedes, está preparando una escelente fiesta hípica.

Ha establecido el *premio argentino* por carreras de una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1º de Julio de 1877.

Premio $ 10,000. Entrada $ 1,000. Peso de corredores potrillos 120 libras, potrancas 116.

Telégrafos—Con escepcion de la linea telegráfica Norte, que se encontraban ayer interrumpida hasta Jujuy, todas las demas de la República estaban habilitadas, como así mismo la de Corrientes.

Inmigracion—De los doscientos cincuenta inmigrantes que se encontraban hasta ayer en el Asilo, han salido en el mismo dia, ciento diez, en las siguientes expediciones.

Para las Provincias de Catamarca, Tucuman, Mendoza y San Luis, veinticinco, para las estancias *Sampacho, Villa Libertad, Villa Urquiza y Las Tunas,* treinta y dos, para las de esta Provincia, con escepcion de la rastrilladas, treinta y cinco, y los diez y ocho restantes, para las *Flores* y *Nueva Italia.*

[illegible] número considerable en los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay,* que hacen su carrera con aquellos puntos.

En la semana próxima, llegarán á este Puerto, con procedencia de Liverpool y Southampton, ochocientos noventa inmigrantes.

Desembarcarán por cuenta del Gobierno treinta familias agricultoras.

Colocados—Por intermedio de la Oficina Nacional de Trabajo se ha dado colocacion ayer, á veintidos inmigrantes, que han sido repartidos de la manera siguiente:

En la ciudad, doce, en la campaña del Oeste, seis, y en la del Sud, los cuatro restantes.

Ciudadania—Por el Juzgado Federal se han espedido en toda la semana próxima pasada, nueve cartas de ciudadania argentina, á los siguientes señores:

Cárlos María Santés, Pedro Roge, Manuel Capoda, españoles, Pietro Paolo, J. Giovanni y Marco Ancuzi, italianos, Clare Houtt, inglés, Maximo Auri, peruano, y Santos Amero, boliviano.

Estudios—Se ha comunicado al Ministerio del Interior, por el Departamento de Ingenieros Civiles, que de los estudios á que se refiere la ley de 14 de Agosto de 1874, únicamente se han practicado los de canalizacion y balizamiento del Rio Gualeguay.

Libre de porte—Se ha dirigido al Gobierno Nacional, el Prior del convento de Santo Domingo de la Provincia de Santiago del Estero, solicitando la trasmision libre de porte á esta de la correspondencia de aquel convento.

Conclusion—Han quedado terminados completamente, los trabajos encomendados por el Gobierno al Ingeniero Palacios, para la conduccion á la Ciudad de San Luis, del agua potable del Dique del Potrero de los Funes.

Fierro—Ha sido autorizado competentemente el Departamento de Ingenieros para vender todo el material de fierro inservible, que exista de las construcciones del ferro-carril Primer Entre-Riano.

El Totoral—El Gobierno Nacional ha ordenado la compostura de este camino, autorizando al efecto, al Departamento correspondiente.

Peticion—Por segunda vez se ha presentado solicitando del Gobierno, D. Adolfo Carranza, su cooperacion para construir la via férrea de Catamarca á sus minas.

Matricula—Ha sido pasada al Ministerio de Marina, una nota, por la Capitania del Puerto en que se pide la confeccion de una nueva Matrícula Nacional.

Vapores—Salieron ayer de este Puerto, los siguientes:

Para Montevideo, el *Júpiter,* para la Asuncion, el *Rio Negro,* para el Uruguay, el *Silex,* para la Colonia, el *Buenos Aires,* y para el Rosario, el *Proveedor y Rio Uruguay.*

Reunion disuelta—En San Pedro ha tenido lugar una reunion electoral en favor de la candidatura Roca.

Despues de nombrada la Comision iban á seguir tomando resoluciones, cuando se les intimó órden del Juez de Paz para disolverse inmediatamente.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 19	7 a. m	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	762 30	758 80	758 60
Termómetro	13-1	17	15
Direccion del viento	N-E	N-N-E	N-E

Lluvia del 19—Desde las 9 a. m. hasta las 11 a. m. 6 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Colegio de Procuradores—Los procuradores que quisieran ingresar pueden ocurrir á la Secretaría Bolivar 4, donde se les facilitarán los reglamentos y formularios.—El Secretario. a20 v22

Sr. Juan Cimone—Especialista
En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 261 Artes 261 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña.—R. S. de F. perm.

Colegio de escribanos—Se cita á los sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Mártes 19 del corriente á las 7 1/2 p. m. en la calle del Perú núm. 28 para tratar de las reformas al Reglamento. a15 v19.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 19—Nada de particular tenemos que señalar hoy; las operaciones en oro sellado han sido de regular importancia y el total de las realizadas [illegible] D.

El precio del oro no ha sufrido variacion, se hizo invariable [illegible] 32.15 [illegible] para fin del mes; para Octubre, [illegible]

[illegible]

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en [illegible]

La interpelacion al Ministro de Hacienda tendiente á esclarecer ciertos puntos esenciales al crédito del Banco Hipotecario, está anunciada para mañana Miércoles.

Se dice que el diputado interpelante hará sérios cargos sobre la marcha de la institucion; del resultado de esta sesion dependerá seguramente la marcha que tomarán las Cédulas.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Agosto	20	14000	Série A	á 79 1/2, 79 5/8
"	31	115000	" "	79 3/8, 79 1/4, E79 1/4, 79 3/8 E 79 1/8, E 79 1/4, 79 1/4, 79 3/8
S'bre	30	75000	" "	E78 1/2, 78 3/4, 78 7/8, 79
		204000		

Acciones del Banco Nacional. No se ha realizado ninguna operacion en este papel; ayer cerraron á 63 3/4 al contado y 60 7/8 para fin del mes.

Billetes de Tesoreria Nacional: Sigue este papel muy solicitado; se realizaron:

Al contado	4000	á 79 1/4
Agosto 20	9000	" 79 3/8
	13000	

Fondos Públicos Nacionales:—Se realizó un lote de $f. 1,000 de la emision de 1876 á 58 p%.

De la emision antigua no se han hecho ventas; última cotizacion á 63 1/2.

Acciones de Puentes y Caminos: Se hizo una venta para mañana 20 por $f. 20,000 á 75 p%.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; el dia 18 de Julio se cotizaron á 1700 $ m/c.

Tramway á Belgrano—El dia 17 del pasado se hizo una operacion á 50 p%.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. m/c con el 33 16.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p%.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central. Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal

Empréstito Popular: A la par

ULTIMA HORA. Pocas operaciones se hicieron en oro sellado; cerró con vendedores á 32-15 y compradores á 32-10.

Las Cédulas Hipotecarias continuaron manteniendo su agitacion á la rueda, pero siguieron firmes y á última hora habia compradores á 79 1/2 para fin del mes y á 79 para Setiembre.

Los temores y desconfianzas que inspiraba el resultado de la interpelacion de mañana que habian mantenido á las Cédulas al rededor de 79, están ahora contrarrestados por la impresion que ha producido la noticia de una conferencia tenida entre el Gobernador de la Provincia y el Presidente del Senado, el Presidente del Banco y el Dr. Bermejo para tratar de una nueva organizacion del Hipotecario.

En Acciones del Banco Nacional nada se hizo pero se nota falta de compradores.

Circuló á última hora la noticia de haber llegado de Europa un agente comisionado para la compra de diez mil acciones del Banco Nacional. No sabemos que fundamento puede tener este rumor, aunque el podria esplicarse muy bien desde que las últimas noticias de Lóndres dan el interes del dinero en aquella plaza á 7/8 p% al año.

Mejoras en la Bolsa—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, ocupándose de algunas mejoras necesarias ó útiles para el establecimiento, ha pensado llevar al piso alto la rueda de operaciones de los corredores.

Esta se colocará en el gran salon denominado de liquidacion, y solo tendrán acceso á él los corredores.

Será una buena medida, porque dejará el piso bajo, esclusivamente para los comerciantes, y quedarán mejor distribuidas las comodidades que ofrece el edificio.

Hoy el salon alto no presta casi servicio alguno. Siempre está desierto, con escepcion de los sábados á la tarde que algunos barraqueros van allí á hacer sus pagos.

Por lo que se vé, el pensamiento de construir una nueva Bolsa ha sido aplazado por ahora.

Fijacion del tipo—Hasta el 20 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con quince centavos $ 32 15 por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á razon de 23 ps. 1 rl. m/c

Los Soles siguen ofrecidos á 81 1/4 centavos.

Hay comprador por Chirolas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Revista de la quincena—Hé aquí lo que dicen los señores Rams y Pietranera en su Revista para el paquete *Portena* que sale hoy:

La quincena que termina no ha sido señalada por ninguna novedad de interés especial. Como en las anteriores, el mercado de importacion ha seguido en un estado de paralisis casi completa.

La exhuberancia de existencias en la mayor parte de los artículos de importacion hace que la oferta sea bastante insistente para que los compradores se muestren cautelosos y retraidos, de modo, que la mayor parte de los artículos de procedencia Europea, cierran casi todos con tendencia á la flojedad.

Esa situacion es normal de la estacion, pues no hemos llegado todavia á la época de la demanda de la campaña, y los compradores de la ciudad, solicitados por los vendedores y surtidos hasta la plétora resisten á todas las tentaciones.

Debemos observar sin embargo que el estado general de nuestra plaza presenta un aspecto ménos moroso que el que señalamos en nuestras anteriores: la tendencia de la politica general del pais es de calma; hasta ahora la propaganda periodística y activa referente á la próxima eleccion de Presidente no ha salido de la discusion moderada y parlamentaria.

El estado del pais es en general mas bien halagueño, la industria agrícola está en via de progreso; recibimos favorables noticias de la Campaña y de nuestras colonias en donde el aumento de produccion es notable y añade ya, como lo hemos hecho notar, una nueva é interesante fuente de exportacion.

El mercado monetario sigue su marcha paulatinamente progresiva. Las leyes dictadas para la unificacion de la moneda de plata serán de gran interés para las provincias hasta *hoy obligadas á emplear para sus transacciones monetarias* monedas de plata estrangeras de diferentes valores, de leyes diversas muy mal ligadas la mayor parte y cuya desaparicion facilitará notablemente nuestras relaciones comerciales con el interior de la República.

La marcha regular del Gobierno y la puntualidad en el servicio de la deuda ha colocado en buena posicion nuestros títulos de crédito en los mercados europeos.

No es solo, como ántes, la Inglaterra que tiene los ojos fijos en nuestro pais de gran porvenir; sus fuerzas vivas cada dia mas desarrolladas, llaman la atencion de los capitalistas franceses, la usina del *Creusot* tiene aquí un representante y reparte de correspondencias que han sido entregadas á la publicidad, que varios financistas y economistas franceses estudian sériamente las ventajas que ofrece la República [illegible]

En plaza el dinero abunda; la paralizacion normal de las transacciones de exportacion dejan libres muchos capitales que en otras épocas buscaban su empleo en la especulacion bursátil, hoy casi paralizada, lo que hace que los descuentos de papel de comercio [illegible] se hagan de 5 á 5 1/2 p% anual.

En cambios las operaciones son lentas, como siempre en esta estacion, y se colocan á los tipos siguientes:

Lóndres 40 peniques, *Paris* 5.14 *francos, Amberes y Génova* 5 15 á 5.16 por peso fuerte oro.

Las cotizaciones del Banco de la Provincia son, por peso fuerte moneda legal:

Lóndres 38 peniques, Paris 3 98 frs. Amberes 3 99 id y Génova 4 fr.

Es notoria la benéfica influencia que tiene la marcha prudente y sabia del Banco de la Provincia sobre nuestro estado financiero. La regularizacion de los cambios sobre el exterior combate la exhuberancia del papel moneda en plaza y ha dado ya por resultado coartar los abusos de la especulacion de Bolsa, produciendo en el precio una fijeza que deriva todas las combinaciones del agio.

El precio del oro á la hora en que cerramos esta revista queda cotizado á 32.15, precio que mas bien tiende á declinar valorizando asi nuestra moneda circulante.

Nos acercamos al momento en que vá á renacer gradualmente la animacion en nuestro mercado, la plaza vá á entrar poco á poco en movimiento, dando fin á la estacion de calma. Tenemos que recomendar otra vez á nuestros remitentes no comprometer esa situacion por medio de envios imprudentes y precipitados.

En exportacion no ha habido nada importante. Las primeras lanas de la nueva estacion no vendrán antes de dos meses

—

Artículos de importacion—Empezamos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion y de la posicion en que ellos quedan:

Azucar refinada—Entraron 10300 barricas

Hemos tenido un regular movimiento en este dulce, realizándose las siguientes ventas:

Las 1000 barricas entradas por *Douro* de Amberes, las dimos vendidas en nuestra anterior al llegar: 500 á 71 $ á despachado y 500 á precio reservado oro á bordo.

De lo entrado por *Rosso* de la misma procedencia, 600 barricas se hallaban vendidas á 73 $, á cuyo precio se habian realizado ventas tambien al llegar por *Guadiana.*

De depósito se detallaron 700 barricas mas á 72 $, precio al cual se han efectuado otras ventas al llegar que las calculamos en 1500 barricas.

De lo venido por *Rivadavia,* una parte la dimos vendida al especulador en nuestra anterior á 73 y 74 $ Burdeos y 75 Paris, siendo de esta última clase 500, que no fueron recibidas por un insignificante defecto, y detalladas á 74.

De la misma procedencia se hallaban vendidas al llegar por *Don Pedro* 500 barricas á 75 $.

Del Havre, tanto del *Rivadavia* como al llegar, calculamos vendidas 1,000 barricas á 13 7/8 reales fuertes oro arb. abordo, 73 1/2 y 73 $ despachado.

De Burdeos, clase especial, se hicieron ventas al llegar á 74.

De las 4,050 barricas americanas llegadas en la presente, hemos dado vendidas en nuestras anteriores 3,950; parte á precio reservado; otra á 14 reales fuertes, oro arb. abordo, y otra á 73 $ arb. despachado, á cuyo último precio queda ofrecida disponible.

La paralizacion completa del mercado no ha dado lugar á que este dulce se afirmase, cerrando mas bien encalmado y flojo, aunque se asegura haber tenido una pequeña reaccion favorable en los mercados Europeos.

Azúcar de Pernambuco—Llegaron por *Rivadavia* 300 barricas 1ª que se colocaron á 68 $ arb. despachado.

Ademas entró el cargamento por *Agustina* con 925 barricas, del cual no conocemos ventas.

De los cargamentos anteriores y de depósito calculamos detalladas 1,000 barricas á 68 y 60 $ 1.ª 65 y 66 2ª, 60 y 61 quebrado, 51 y 53 terciado, todo arb. despachado; y algo á abordo, á 14, 13, 12 y 10 1/2 reales fuerte, oro.

Cierra este artículo sostenido, pero poco solicitado.

Azúcar de Rio Janeiro—Queda realizada en su mayor parte la entrada por es *Campana* clase terciada muy húmeda en barricas á 46 $ arb. desp.

Sin llegadas.

Vinos tintos Catalanes—Entraron 2305 pipas.

Algo importante (en relacion á la paralizacion del mercado) han sido las operaciones efectuadas en este líquido.

En los primeros dias de la quincena se hicieron ventas por *Anna Malena* marca *Soriano,* y *Gratitud* con *Martinez Alfonso* que calculamos en 350 pipas á 1800 $ m/c. desp. y 46 $f. oro á bordo, habiéndose detallado últimamente como 150 pipas mas de esta marca á 1760.

De los cargamentos entrados en la anterior, se colocaron por ex-*La France* 160 pipas *Soriano* de 1850 á 1750 $ pp. despachado.

Las 800 pipas marca Odena por vapor ex-*C. Colombo,* se detallaron á 1760 $.

Por *Maria Teresa* marca *Jaumaitdreu* calculamos vendidas 150 pipas á 46 y 44 $f. oro á bordo y 1775 $ desp.

Del *E. Marello* con *Perera,* calculamos vendidas como 300 pipas á 1800 $ m/c. 46 y 42 $f. oro á bordo, ofreciéndose á última hora á 1760 $, á cuyo precio se realizaron ventas.

El cargamento por *Dockan* marca *Cuñol* fué detallado á 46 y 42 $f. á bordo, 1800 y 1760 $ m/c. desp., habiendo pasado 300 pipas á un solo comprador á precio reservado.

De lo entrado en esta por *Solocig* marca *Odena* pequeñas ventas á 1780 ps. y 42 pfs. oro á bordo.

Del *Maipo* se detallaron 480 pipas *Soriano* á 1750 ps. desp. y 1780 á borde.

De depósito, varios buques y marcas, calculamos colocadas 200 pipas mas, á 1770 1760 y 1750 ps.

Aun no conocemos venta alguna de los cargamentos por *Barba Azul y Juanito,* y lotes de *L' Italia y Poitou.*

Nada podemos asegurar sobre la posicion de este líquido, pues al cerrar esta queda muy encalmado y con existencia á realizar, debiendo hacer presente que, contribuyeron de una manera poderosa á desmoralizar los lotes llegados por vapor, muy especialmente el del ex-*C. Colombo.*

Yerba Paraguaya—Se realizaron las siguientes ventas despachado:

250 tercios	á	125 $	arb.
155 "	"	120	"
800 "		reservado	
180 sobornales	á	120 $	arb.
380 bolsas	"	90	"
250 tercios	"	145	"

Quedan siempre solicitadas las buenas clases, marcas J. N. y M. F.

Llegaron 800 tercios, 34 sobornales y 468 bolsas.

Yerba Paranagua—Entraron 3006 bultos.

Hemos tenido un fuerte movimiento en este artículo realizándose las siguientes ventas:

El cargamento por ex *Ida Johanna* compuesto de 1460 tercios [illegible] á tres compradores á 63 y 63 1/2 ps arb. desp.

Del *Andes* [illegible] se vendieron 1004 tercios [illegible]

Por *Barca de Lugo* se vendieron 1200 tercios á 66 ps y 609 [illegible]

En yerba vieja se colocaron algunos tercios á 58 y 60, y [illegible]

[illegible]

Cierra en general este artículo muy firme y con insignificante existencia de buenas clases.

Vino priorato—La marca *Rodriguez* se sigue detallando á 2,600 $ pipa desp.

Ademas se vendieron 60/4 *Miralles* á 2,400, quedando ofrecidas otras marcas hasta 2,200 $.

Vino añejo—Se colocaron 40/4 *Garriga* á 2,400 $ pipa desp.

Vino Alella—Venta de nuestras anteriores marca *Arango y Ferrer,* 2,600 $ pipa desp.

Vino Garnacha—De la existencia de pipas insignificantes ventas segun marca de 3,000 á 2,800 $ pipa desp.

Artículo encalmado.

Entraron por *Barba Azul* y *Juanito* 100/8 y 180/10.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Agosto 19*—(*A la Bolsa*)—Barcelona *Carlota* con 800 pipas vino Samá; Valencia *Adela Marie* con 800 marca Pujol; Tarragona *Durito* con 400 Odena; Patagonia *Tatay;* Marsella *Joungester,* Cardiff *Fé;* Portland *Ninevsck.* Oro 261. Hoy ninguna salida para esa; mañana el *Saturno.*

MONTEVIDEO, *Agosto 19*—(*A la Sala*)—2000 cueros americanos á 68 1/2. Una partida grasa de potro para consumo á 13 reales. Rescate de tierras á 28 3/4. Detalles de vino catalan á 55 1/2 y 56. Arroz Glacé superior á 15.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Júpiter para Montevideo, balija á las 4.
Rio de la Plata id id id id id.

MAÑANA 21

Saturno para el Uruguay, balija á las 9.
Proveedor id id Rosario id id id 1.

PARA ULTRAMAR

El 20 *Poitou* para Marsella balija á las 12 1/2.
" 20 *L'Italia* id Génova id id id.
" 23 *Don Pedro* id Havre id id id.
" 21 *Rose* id Amberes y Liverpool id.
" 24 *Gironde* id Burdeos id id id.
" 25 *Serata* Burdeos y Liverpool id id id id.
" 27 *San Martin* id Havre id id id.
" 28 *Comandante* id Amberes y Liverpool id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y escalas	Agosto 20	inglés	*Kepler*
Génova y escalas	" 25	italiano	*Europa*
Southampton y escalas	" 27	inglés	*Guadiana*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Agosto 19

La poca entrada de solo 30 wagones de carga y el mal tiempo pronunciado á la hora de los negocios en este mercado, han dado por resultado pequeñas transacciones, que unidas á las realizadas mañana daremos sus detalles.

Como notable y en relacion al mal tiempo se han vendido todos los lotes de maiz desgranado de buenas clases por 54 á 58 ps fga, ocupándose en los mismos depósitos del F. Carril, en embolsarlos, condicionarlos, marcarlos para su exportacion y completo de cargamentos empezados.

Mañana mas detalles.

MERCADO CONSTITUCION. Agosto 19.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 60 á 65 $ a, mestizas [illegible] id id, mestizas [illegible] id id, id finas [illegible] id id, especiales [illegible] id id, borrega [illegible] id id.

Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 172 á 184 pesada.

Pieles lanares. Matadero [illegible], campo 26 á 28 id id, desecho, 17 á 21 doc, corderos 28 á 36 id id, corderitos 15 á 18 $ docena.

Cueros secos de potro. Segun su clasificacion, 30 á 36 $ uno.

Cerda. De acuerdo con su clase 12? á 132 $ arb.

Venados. Libre de pintados, 88 ps. doc.

Pluma de avestruz. Sualta 35 á 45 pesos libra, atada de indio 62 á 70 id id.

Nutria de la provincia 11 á 12 $ lb.

Gorduras. Grasa y sebo en condicion de exportacion 47 á 48 $ arb. id de campo 45 á 46 [illegible]

[illegible]

Verde á domicilio [illegible] entrada.

ADUANA—[illegible]

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 19. Portland el 13 de Junio bca americana J. C. Winslow 556 ton cap Morton, á C. S. Roberto con 34000 pies pino, 10884 pies spruce 46 bar. [illegible]

Barcelona el 20 de Mayo [illegible] ratan á P. Luro con á F. Cabalia 1 cj articulos de dibujo, 3 bros etc, á P. Luro 528 pipas 64/2 160/4 vino tinto, 100 barl vino moscatel, 100 [illegible] aceite de olivo, 100/4 vino blanco, 16 c [illegible]

Portland, el 12 de Marzo bca americana *Sarah* 558 ton cap Dawes á A. C. Bean con 157858 piés pino. 203604 id spruce 17200 pies duelas.

Corumbá vapor brasilero *Rio Negro* 423 ton cap J. Lemos á E. D. Risso con á M. Rodriguez 10 tercios epecacuana 500 fad tabaco; á Benoso Ca 600 cueros vacunos secos, á Hammer á fds jaboranda 2 fad cascaras, á J. Garrido 25 sobornales yerba, á P. Perisse 1 caja encomiendas, á E. Cabal 1 cj id, órden 463 cuer vac.

Montevideo, vapor francés *Jupiter* 200 ton cap L. Julia á P. Risso con á A. Uribe 6 cj papel, á Chapsorouge 1 fd mera á P. Garcia 1 paq 122 pf, á C. Suares 2 cj encomiendas, á S. Huergo 1 fd id, á A. Garcia 1 caja id, á A. Wedekind 1 paq id, á Hardy 1 id id, á C. Vila 1 bolsa 800 pf, á G. y Fermepin 1 paq 800 pf.

Uruguay vapor inglés *Silex* 200 ton cap Goldel á P. Riso con á J. Martirena 1 paq encomiendas.

CERRARON REGISTRO DIA 19. Chubut berg aleman *Juan* 192 ton cap Rattgert por Crassi Ca con 310 bultos mera 3000 bolsas vacias, 992 mtras cuadros de pino, 2000 tejas, 2000 baldozas, 1000 btos fierro galvanizado, 2000 tornillos 2500 duelas, 230 kil alambre, 3 carros, 1380 kil papas, 320 id alberjas.

ENTRADAS—Montevideo vapor francés *Jupiter.*
Id id oriental *Villa del Salto*
Uruguay id inglés *Silex*
Curumbá id brasilero *Rio Negro.*
Portland bca americana *J. S. Winslow*
Id id id *Sarah.*
Barcelona id española *Fita.*

SALIDAS—Montevideo vapor ingles *Silex*
Uruguay id francés *Júpiter.*
Estados Unidos lugre americano *James Ford*
Antillas berg inglés *Marta.*
Nueva York lugre americano *Annien Hurr*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana Empresa Rajneri—27ª funcion del 2º abono para el Miércoles 20 de Agosto de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, se pondrá en escena la ópera en 4 actos, música del maestro Verdi: **Un ballo in Maschera**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador Bottesini. A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista, comendador ERNESTO ROSSI, Empresa A. Moreno y Ca.—Abono de 20 funciones con rebaja de dies por ciento y precios de las localidades.—Para q' los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino, calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0/0: palcos de 1º y 2º órden, 200 ps.; tertulias de orquesta, 30 id; id de balcon 30 id, id de plateas, 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galeria 30 ps. id y segunda galeria, 20 id; id paraiso, 15; id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

GRAN CONCIERTO—Vocal é instrumental á beneficio del Hospital Italiano, el Miércoles 20 de Agosto de 1879, en los salones de la Sociedad Italiana, calle Cangallo 433, á las 8 p. m. en punto. Con el concurso de los distinguidos Profesores Mancini, Bomon, Silvestri, Schmidt, Escalante Segers, Vaché, Virgiani, los Sres. de Fonteynes, Giamondi, Murzi, varias señoritas, y una gran Banda formada de los Sócios de varias Sociedades Italianas.

AVISOS NUEVOS

Mucama se ofrece una para planchar ó acomodar, con buenas recomendaciones, ocurrir Libertad 610. A 20v22

Cocinera con cama, que tenga recomendaciones, se necesita en la calle de Bolivar núm. 394. A 20v23

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Casa de campo, se alquila de cuatro piezas grandes con cocina y demas piezas correspondientes, palomar, mirador y jardines con árboles frutales, cerca de la ciudad, Avenida de Sta Lucia 51, informarán. a20v22

Ama de leche fresca, se ofrece una con buenas recomendaciones, en la calle de Charcas núm. 510. A20v22

†

Señora Doña Pilar Renteria de Albariño

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Agosto de 1879.

Su familia invita á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Favor á que quedará agradecida, ánlos invitacion. A20 v22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don Guillermo Halls, que en los autos que contra él sigue la Sucursal del Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos, se dictó la sentencia que dice así:—Dolores, Agosto 8 de 1879.—Autos y vistos: atento lo manifestado en el precedente certificado del actuario, del que resulta que Halls no ha comparecido no obstante los edictos publicados á fojas 38 y 39; y de conformidad con el art. 4?? de la ley de R., se declara rebelde á Halls siguiéndose el juicio en rebeldia del mismo, y habiéndose citado de remate al deudor, segun consta de los mismos edictos, y no habiéndose opuesto excepcion alguna, por esta y con arreglo al artículo 305 de la nueva ley, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados, y con su producto íntegro pago de capital que se adeuda, costos y costas de la cobranza, y hágase saber esta sentencia por edictos que se publicarán en dos diarios durante tres dias consecutivos.—Justo P. Ortiz—Ante mí, Secundino F. Crespo.—Dolores, Agosto 8 de 1879.—Secundino F. Crespo. Escribano Secretario. A20v22

Al comercio Avisamos haber comprado el negocio de panaderia situado en la calle Libertad 583, á la testamentaria de Bernardo Garosa, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de ocho dias al mismo establecimiento para indicarle donde deben ocurrir, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1879.—*Componovo y Bernasconi.* a20v28

AVISOS-YAPA
FONDO 6114 PS. MIC.
BILLETES REGALADOS

No se entregará billete alguno despues del Sabado 30 á las 5

Se premian el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de	$ 1000	
1 de	" 500	
2 de	" 200	3550 $
4 de	" 100	
25 de	" 50	

1133 PREMIOS REGALADOS!!!

1287 billetes regalados!!

3550 PESOS REGALADOS!!

Los billetes se premiarán el Domingo 28 de Setiembre

Regalándose á toda persona que, entre tienda, mercería, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos ó mas meses haya gastado solo

¡¡100 PESOS!!

Habra ademas 100 premios de 25 pesos

El premio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia, (prévio recibo)

CALLE VICTORIA 477
DE 10 A 4 (DIAS HABILES)

Se precisan corredores muy activos. Se paga buena comision. A20v30

Matrimonio para el campo sin hijos, se precisa Perú 5? 2. A 20v22

GRAN EXPOSICION
DE
CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor. La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad. Entrada libre

BOOTE NIVEN Y Cª.
165—CALLE CANGALLO—165

A20v28

Grandes carreras
Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes

Premio Argentino—Una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues de 1º de Junio de 1877.

Premio $ 100,000, entrada $ 1,000, peso de corredores potrillos 120 libras, potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará $ 7,000 y tercero $ 3,000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales que van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando por 1,000 las cartas pueden ser dirigidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 3 de Setiembre á las 8 de la noche, en "La Minerva," Florida 70, despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con pesos 5,000 cada uno para fundar esta gran carrera: Cárlos Casares, Saturnino J. Unzué, Oliver no Keller, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

La Porteña. Media vuelta, para potrancas mestizas nacidas despues del 1º de Junio de 1877.

Entrada pesos 1,000, premio pesos 25,000, peso de corredores 100 libras.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cual quiera de estas carreras será considerado como estafador.—*Eduardo Casey.* Reconquista 80. A20v30

MENSAGERIAS CORREOS
"La Constante"
11—TACUARI—13

Los Empresarios que de nuevo avisan al público y al comercio en particular que desde la fecha queda definitivamente establecido el servicio de Mensagerias hasta el nuevo pueblo San Cárlos.

Saldrá de Buenos Aires los dias 9 y 25, por el primer tren á Chivilcoy y 25 de Mayo. Tocando desde este punto en los establecimientos siguientes de Martin Garciarena, Jacinto Gonzales, Antonio Islas, Magno Bianchi, Francisco Ibarra, Lucas Lubo, Tomas Lopez, Lucas Lopez, Juan Sanchez, Agustin Mosconi y Ca., Nolasco Pereyra, Macedonio Fernandez, Robustiano Perez, José Codure, Camilo Perez, La verde, Santos Unzué, Francisco Gonzales, Adolfo Alsina, Cosme Romero, Fortun Guinegutz y San Cárlos.

Se reciben toda clase en comiendas y encomiendas en la administracion central de Mensagerias "Union Argentina" calle Tacuari núms. 11 y 13, de las siete de la mañana á cinco de la tarde y en el 25 de Mayo en la de las Empresas.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879. A20v2?

MUEBLES
Y PIANOS &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo. A20v38

Niñera de dies á doce años se precisa una calle Belgrano 427. A20v23

Se alquila la casa calle Perú 312 con un departo al lado. A20v25

A los que quieran aprender pronto y bien. Los infrascritos discípulos del profesor señor Hernandez apenas sabiamos leer ni escribir y tampoco entendiamos nada de cuentas, 3 meses ha durado nuestra enseñanza en la calle Rivadavia núm. 382 y en tan corto tiempo hemos adquirido una linda forma de letra y la disposicion necesaria para todo lo perteneciente al ramo de escritorio y contabilidad.—*Ramon Pastor. Luis Mata. José Dias,* dirijirse calle Rivadavia 382 y se darán mas pormenores. a20v28

Sirvienta se necesita una, calle Venezuela 681 esq' Lorea. a20v22

Senecesita una cocinera, calle de Salta núm. 139 a20v22

Se ofrece una ama de leche fresca para casa particular, de nacion francesa, ocurrir calle S. Antonio núm 1, en Barracas al Norte a20v23

Al comercio Los abajo firmados participamos que hemos formado una sociedad colectiva de... el dia 8 del corriente mes, bajo la razon social de Stoppani y C. siglioni estableciendo su casa de negocio en el partido de Quilmes, cuartel cuarto quedando el pasivo á cargo del Sr. Stoppani.—Buenos Aires Agosto 16 de 1879.—*Stoppani y Castiglioni.* a20v22

Ocasion pobres y ricos, se vende un pequeño negocio de zapateria situado en la calle de Belgrano núm. 14, se advierte que hay tambien una máquina con muy poco uso sistema Colubna.—Nota: su dueño la vende por la mitad de su valor, para mas informes ocurrir á la misma casa á toda hora. a20v28

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 730, tiene nueve habitaciones, algibe, gas, etc. Ocurrase á la casa contigua que darán razon. a20v28

Se desea comprar una casa, que esté situada al Norte de la ciudad, y cuyo valor no exceda de $ 100,000 $ m/c, para tratar ocurrir á la calle Reconquista 69 de 11 á 5 de la tarde. a20v26

Muchacho para almacen se precisa uno en la calle Moreno 437 almacen. A 20v23

Piezas se alquila una ó dos para matrimonio ó hombre solo en casa de una familia Inglesa calle Belgrano 861. A 20v23

Juan M. Vazquez Atemprador de número y Profitud, economia, y esmero. Aviso á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647, á cualquier hora del dia. A20v20S

Al público y al comercio, habiendo comprado al Sr. D. Manuel Gagliolo, su negocio de almacen, situado en la calle Defensa No. 531, se avisa para que todos los que tengan reclamo sobre dicho negocio lo hagan dentro de tres dias, de la fecha que lleva esta.—Buenos Aires Agosto 19 de 1879.—*Tomás A. Bulleady.* a20v22

Perro perdido se ha perdido un cachorro de casta perdiguero, es blanco y chocolate, orejas largas y un ojo un poco mas chico que el otro, el que lo restituya á la calle Venezuela 530, se lo gratificará. a20v22

Se alquila una casita quinta á la altura de la calle de Santa Fé al lado de la Cerveceria Argentina, con 4 piezas grandes y 8 regulares, y con todas las comodidades, para tratar Rivadavia No. 7, ó Cordoba No. 803, precio muy módico. a20v23

Se alquila un local espacioso y listo para una fotografía, no se necesita mas q' las máquinas y los útiles para trabajar en el acto, para tratar y verlo Artes 233, á todas horas a30v23

Agencia de conchavos, «La primera española» calle Defensa núm, 70 se ofrecen matrimonios sin hijos, familia, peones, cocineros, cocineras, mucamos y toda clase de conchavos para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones, Defensa núm. 70. a20.1p

Se necesitan oficialas medistas que sepan su obligacion, calle de Lima No. 299 a20v23

Cerveceros y licoristas, ojo—Por la mitad de su valor se vende una máquina en perfecto estado para fabricar gaseosa, para verla y tratar calle Piedad 438. A17v23

Muchacho como de 12 á 14 años se precisa uno para el servicio de una familia, darán razon calle Perú 895. A17v20

Talabarteros de gu rnicionas, se necesitan en la fábrica porteña, Chacabuco esquina Méjico. A17v20

Se vende una yunta de caballos zainos para carruage particular, ocurrir calle Tacuarí 347. A13 v27.

Se ofrece un hombre español de nacionalidad, para ayudante de cocina ó peon, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar Balcarce 235, a17v23

Tapados lindas talmas y esclavinas de cachimir y paño merino con blondas y flecos de última moda—Surtido completo en la Tienda de Baron, desde el precio de 60 ps.; Victoria, 189—Precio fijo. a17v20

Sirvienta estranjera se necesita en la calle de San Juan 221. A17v20

Costurera Se necesita una que sepa trabajar en máquina, Piedad 318. A17v20

Cocinera se ofrece una vasca española, sabe desempeñar bien su obligacion; tiene una niña de dos años, calle de Tacuarí 367. a17v20

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121
9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del ud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterías de cocina	Cristales	Tostadores de café
Cocinas económicas	Artículos de christofle	Surtido especial de jergones, Chuses
Estufas y caloríferos	Bandejas y fuentes	Esteras de coco, id de cáñamo
Guarda fuegos	Calentadores	Tripe para escaleras
Utiles de chimenea	Máquinas para manteca	Hules para caminos
Carboneras	Id para extraer jugo de carne	Idem para mesas
Cuchillería	Cafeteras varios sistemas	Felpudos de coco
Y porcelana	Cepillería surtida	Id de goma, id de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH
9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30A d p m

Al comercio La sociedad que jiraba bajo la razon de Caso y Apaulaza, queda disuelta desde la fecha haciéndose cargo del activo y pasivo D. José V. Apaulaza. Los que se crean acreedores á la extinguida Sociedad puede presentarse á cobrar en la misma casa ó en Buenos Aires, Rivadavia núm. 231 hasta el 31 del corriente, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—San Antonio de Areco Agosto 18 de 1879. *Juan A. Caso, José V. Apaulaza.* A16v24

Sociedad Rural Argentina, no habiendo tenido lugar ayer la Asamblea anual por falta de número de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento, se cita nuevamente para el Juéves 21 del corriente á las 7 1/2 de la noche, proceder á la eleccion de los señores sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la comision directiva. Buenos Aires 17 Agosto 1879—*La comision.* a19v21

Se ha huido de la casa calle de Salta 187 el menor José Maria Gonzalez (de color) edad de 12 años, lleva pantalon casimir gris, camisa azul rayada, delantal azul á cuadros, vá calzado, se huyó el Mártes 12 del corriente, se ruega al q' sepa su paradero lo entregue ó de aviso en dicha casa ó en la Comisaria inmediata, previniendo al que lo oculte que se le harán los cargos del caso, pues las autoridades tienen aviso. a19v21

Peon de Botica, se necesita, 624 Suipacha A 19v22

Se necesitan oficiales alpargatoros calle Cerrito núm 330 A 19v21

Se compra una casa en cien mil pesos hasta ciento cincuenta, entre las calles Belgrano, Santiago del Estero hasta Parque, al centro, que tenga seis ó siete piezas y algun fondo para tratar Lima 107 esquina Alsina a19v21

Piezas con muebles, gas y servicio se alquilan cuatro juntas ó separadas en paraje central San Martin núm 203, entre Lavalle y Corrientes a19v21

Quesos de tafí mantecoso, de superior calidad los hay en venta en estados en la calle de Piedad núm 162 á precios módicos por liquidacion. a19v21

Planchadora Tacuarí 317, recibe ropa tanto de hombre como de señora, precios módicos, en la misma se ofrece un jóven español con garantia, para mucamo de escritorio ó cosa análoga a19v22

Muchacho se necesita para mucamo, con recomendacion, Cuyo 261 a19v21

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana sin hijos, ocurrir Paraná N. 200 a19v21

Un jóven se ofrece para tocar piano en tertulias, á precios módicos, dirijirse calle Victoria número 296. a19v21

Se alquilan dos lindas piezas para personas solas en casa de familia calle de Comercio 337 a19v27

Cocinera se precisa sin cama, calle del Perú 4?? altos A19v2?

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas en la calle Cerrito núm ?? altos precio módico. A19 v20

Cocinera con cama y recomendaciones se precisa Zabalos núm 136 a19 v21

Persona formal se ofrece para cualquier trabajo pre. fiere como para peon de botica, portero mucamo etc., ocurrir Corrientes 679. A19v22

Ama de leche se ofrece una vasca francesa tiene abundante leche y buenas recomendaciones, para criar en su casa calle de Cochabamba 403 darán razon. a19 v21.

Bramantes finos y sin compostura, de las mejores marcas surtido especial en la tienda de Baron, desde el precio de 65 ps. m/c. la pieza Victoria 189, precio fijo a17v20

Se alquila la casa calle Córdoba 347 tiene 6 piezas, gas, algibe y demas comodidades, esta recien pintada y al lado darán razon a17v20

Muchacho se precisa, Moreno 469 altos principales en el entre suelo, que sea estrangero, siendo preferido español a17v19

Cocinera Se necesita una que sepa cumplir con su obligacion, Piedad 3?? A17v20

Cuellos y puños para señoras, con adornos de fantasia blancos y de colores, de última moda, y de las formas mas elegante. Gran surtido en la tienda de Baron, al precio de 25 ps. m/c. el juego. Victoria 189 Precio fijo, A 17v20

Cocinero con muy buenas recomendaciones y que conozca muy bien su oficio, se necesita calle Alsina núm 184 1/2 A 19v22

Se ofrece una señora viuda para el servicio de un matrimonio solo ó de un señor formal, sabe planchar, cocinar y demas quehaceres de una casa tiene buenas recomendaciones, para tratar Tucuman 807 a19v21

A los cultivadores se arrienda un terreno frente á la Chacarita con una area de mas de cinco cuadras por $ 800 mensuales ocurrir Bolivar 73 A 19v21

Lindas piezas en una casa de familia decente se alquilan con pension ó sin ella, para escritorio ó hombres solos. Belgrano 46 altos. a 9v24

25000 ps se desea esta cantidad sobre hipoteca, se pagará el 1 p%, ocurran calle Constitucion número 60 a19v21

Niñera se necesita una mucama y una niñera ambas con recomendaciones, y que sean formales, Florida 422. a19 v22.

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, para criar en casa del niño, ocurrir Paraguay 639 cuarto núm. 6 A 19v21

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle Cochabamba núm 29? A 19v22

Cocinera con cama se necesita, para un matrimonio solo, calle Gral Lavalle 1?? altos Parque A19v21

Sirvienta para la campaña, se necesita una, calle Santiago del Estero 384 A 19v20

Se necesitan Bailarinas en la Academia situada calle Rivadavia núm 1232 F 19v5 8

Se necesitan una mucama y una niñera, ambas con recomendaciones y que sean formales Florida 422 A 19v22

Se necesita una buena sirvienta con recomendaciones Florida 390 A 19v22

Se ofrece una ama de leche buena leche garantida calle Venezuela núm 237 altos. A 19v21

Cocinera con cama que sepa planchar se necesita Belgrano 908 A 19v20

Mucama se necesita una Florida 4?7 A 19v20

Se ofrece un jardinero, quintero de nacionalidad francesa, para la ciudad ó campaña, sabe ingertar toda clase de arboles tiene buenas recomendaciones y es soltero, ocurran para tratar a la calle Rivadavia 571 peluqueria. A 19v21

Cocinera estranjera se necesita una que sepa su obligacion y con recomendacion en la calle Moreno 580. A19v21

Se necesita una cocinera y una mucama calle Piedad 926. A19v20

Mucama Se necesita una para el servicio de dos personas, ocurrir Victoria 108, confiteria A19v20

Ama Italiana, se precisa en la calle Paraná No. 36, es escusado se presente sin recomendacion. a19v21

Al comercio Por mutuo y amigable convenio de esta fecha queda separado don Domingo Andiarena, del negocio que hemos girado en Lujan bajo el nombre de Zuñiria y Andiarena, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Miguel L. de Zuñiria. Lujan, Julio 22 de 1879.—*Miguel L. de Zuñiria.—Domingo Andiarena.* a5 v25

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar el segundo recibo el Sábado 23 de Agosto. Las invitaciones para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.—Julio 31 de 1879.—*La Comision.* al v23

Au Diogene Cambalache se vende y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados, libros, ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. A 9v0 8

Fotografo Se necesita uno, que sepa imprimir, para un pueblo de campaña, darán razon el dia Lúnes 18 y 19 del corriente mes' desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la Cancha de la calle Moreno, frente á la Pintureria de Monserrat. a8 v20.

A las personas que tienen deudos en el sepulcro del Sr. D. Inocencio Arballo en el Cementerio del Norte, se les pide ocurran á esta para recibir, ante de treinta dias, por tener que refaccionar esto sepulcro, de lo contrario se colocarán en el depósito general.—Buenos Aires, Julio 22 de 1879. J22v22A.

Se alquila la casa calle Estados Unidos entre Tacuarí y Buen Orden núm. 314, tiene 21 piezas habitables; algibe, poso de balde y demás oficinas necesarias. Para tratar calle Belgrano 300 ó 242. a15 v24

Al comercio Participo que el negocio de almacen de comestibles y bebidas que tenia establecido en la calle Defensa 104 esquina á Alsina No. 67 lo traslado en esta fecha á la calle Paseo de Julio Nro. 56, el que tenga que entenderse con dicha casa tanto en cobro como en pago de créditos se servirá hacerlo en el nuevo local.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—*Juan Aguila.* a13r20

Botines Botines elásticos para hombres desde 60 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hace de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Se ofrece un dependiente italiano, práctico en el ramo de almacen de comestibles y ferreteria: tanto para la ciudad como en cualquier punto de la campaña el jóven puede presentar buenas recomendaciones de su conducta. Dirigirse al almacen calle Moreno núm. 528, los señores de la campaña pueden dirigir sus cartas al mismo almacen. a13 v22.

Un hombre formal con familia que tiene práctica en los negocios de campo, desea encontrar colocacion en un establecimiento en calidad de capataz, medianero de ovejas ó puestero en cualquier punto de la Provincia. Puede dar á satisfaccion del que lo precise los mejores informes con garantia de su capacidad y honradez—Dirigirse en el estudio del Dr. Casabal Perú 141, altos, ó al contador Fontanelli, calle Cangallo 505. A8v23

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito J22v22Sbre

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Mauro y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1879. a3 v3a.

Se ofrece un jóven español de 23 años para peon de almacen ó tienda, entiende algo de cocina tiene buenas recomendaciones ocurrir calle de Independencia núm. 569 A 16v21

Al público en general y al comercio en particular, prevengo que en la fecha, he vendido la 4ª parte que tenia en la empresa de las caleseras, establecidas en la Plaza de Monserrat y por lo tanto me hago responsable á cualquier reclamo, el cual me hará en el término de 3 dias pasado los cuales no lo atenderé—*Saturnino Hortiguera,* Méjico 985.—He comprado la parte de esta empresa. *José Mazenan,* Lorea 183 esquina Belgrano. A17 v20.

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 421 al lado de la iglesia Monserrat, esta linda y cómoda casa se compone de 11 piezas y demás oficinas, es propia como para una familia decente; actualmente esta ocupada por una familia que pronto se mudará. Para tratar calle Suipacha núm. 102, desde las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante. a17 v35.

A los herreros

Carbon de fragua de la mejor clase y condicion entregado, á ps. 400 m/c al contado por 1000 libras.

Ocúrrase á la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle Piedad 48. jl24v24a.

Tabaco virginia y francés
Para pito

Picado con máquina á vapor no se encuentra en ninguna parte tan bueno, aromático y barato como en la cigarreria del Toro Moreno 166. a9 v24

Al público Por órden del Banco Hipotecario, debe rematarse un terreno de estancia, situado en el Partido del Cármen de las Flores, Costa del Salado, perteneciente á D. Juan Bautista Bonnement el cual está grabado con un contrato de arrendamiento, cuya rescicion se discute judicialmente en los autos q' tramitan ante el Juzgado del Juez Noguera, y Secretaria del Escribano Perez Gomar, lo que hago saber al público en general y al comercio en particular, para evitar ulterioridades.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879.—*Cea Hermanos.* A7v28

Augusto Fund Herrero, maquinista, previlegiado por el Superior Gobierno construye máquinas para destruir hormigas, nuevo sistema siendo él el inventor, máquinas para atar baragiyos de alambre con pocos gastos y fácil de atar hace toda clase de torniquetes y compone toda clase de máquinas, hace y compone tachos, depósitos de liquidos y calderos, trabajos de dibujo etc. etc. calle Belgrano 1048. a13 v18.

Géneros de lana y seda para vestidos. En la Tienda de Baron se acaba de recibir un lindo surtido y se vende al precio de 4 ps. m/c. la vara, Victoria 189, Precio fijo. A17v20

Camisas para señoras, en la Tienda de Baron hay un completo surtido y se vende al precio de 25 ps. m/c. en adelante, Victoria 189, Precio fijo. a17v20

Peones y portero se precisan Belgrano 3?1 a17v20

Uso doméstico de doble ancho para sabanas, surtido completo, á 8, 9 y 10 ps. m/c. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189; Precio fijo. a17v20

Alarma en las familias, toda familia que desee obsequiar a sus visitas con un rico mate de verba flor, del paraguay debe pasar por el almacen de la «Esperanza» Alsina 164 y Chacabuco 97, al 103 se vende al detalle y por arrobas, asegurando ser contratada y beneficiada para dicha casa.—*Vidal y Hnos.* A15v24

Al comercio en general y á mi clientela en particular doy aviso que el negocio de taller de escultura y yeseria situado en la calle del Paraguay N 404, lo he trasladado á la calle de Suipacha N, 403, donde siempre sigo encargándome de obras de Escultura y yeseria. *Pedro Cremona.* a 10 v 25

Se ofrece un jóven italiano que habla el español, para dependiente de cualquier negocio ó almacen de campaña, contando con bastante práctica, ocurrir calle de Esmeralda núm. 439, ademas, dará recomendaciones y garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo. A13v25

Atencion La persona que tenga una área de campo compuesta de 2 á 4 legas en los partidos de Juarez, Azul ó Tres Arroyos y quieran arrendarla, pasen por la calle Moreno 196 hotel del Sud cuarto 32, hasta el 14 del corriente y en lo sucesivo calle Lima 170 entendiéndose con don Manuel Juarez. a13v23

Máquina para picar tabaco se vende una de todo mérito garantida, en lo de Ciret, 580 Alsina altos, presentarse antes de las doce. a17 v21.

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos ocurrir Piedad 957 a18 v20.

Sarga negra de seda género especial para visos y forros de levitas. Este rico género se vende á 20 pesos m/c. la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a17 v20.

Groes negros de pura seda en la tienda de Baron hay un selecto surtido desde el precio de 25 pesos vara Victoria núm 189. Precio fijo. a17 v20.

Liquidacion á cualquier precio se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, única ocasion, única casa que se podrá vender casi de balde, toda venta se hará al contado, calle Rivadavia 641 Sastreria. a17 v20.

Percales finos franceses colores permanentes y gustos lindísimos, al ínfimo precio de 3 pesos m/c. la vara tienda de Baron, Victoria 189; precio fijo. a17v20

Se ofrece una ama de llaves para la ciudad ó campaña y tambien para costurera en casa particular tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Maipú núm. 521 a13 v21.

Estudio de arquitectura. Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañilería, Venezuela 649, altos. A12v12S

Espumillas de seda y lana para trages de señoras y niñas, ricos géneros de fantasia, hace y labrados de última moda. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A 17v20

Al comercio desde la fecha queda disuelta la sociedad que teniamos en el negocio de hojalateria y pintureria, quedando el activo y pasivo á cargo de don Luis Ruggeri, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán á este establecimiento en la Villa de Lujan—Agosto 14 de 1879. A ruego de don Mateo Barcoho, Jacinto Garralda, Luis Ruggeri. a17 v20.

En las Lomas de Zamora se alquila una casa quinta con diez habitaciones: jardin, árboles frutales etc, queda á dos cuadras de la Estacion Banfield al Oeste, en la chacra conocida por la Sra de Martinez, para tratar allí mismo. A14v23

Semilla de alfalfa del pais ó Bonariensis ó mejor que se ha cosechado este año se halla en venta por mayor y menor en el depósito de semillas; calle Artes 182 J23v23A

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se vende un carro de 4 ruedas con (elásticos en muy estado á un precio sumamente barato Cuyo 761 A 12v21

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales, Venezuela 649, altos. A12v12S

Se ofrece una buena cocinera, para casa de familia, tiene recomendacion, sin cama, calle de Piedras núm 355. a13 v25.

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes Municipales, ocurrir al escritorio calle Cuyo núm. 106, primer patio de 8 á 5 de la tarde J20v20A

Se vende la magnífica propiedad muy central calle Piedad, 313 y 315, entre Esmeralda y Suipacha, por mas informes, Suipacha 74. a 2 v 20

Se desea saber el paradero de José Outeiral español, su primo Antonio Troncoso, por asuntos de familia, calle Cochabamba 493, darán razon. a15v24

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca, ocurran para tratar calle Mitre 238, Barracas al Sud. a13v22

Albañileria se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela 649 altos. A 12v12S

Ama de leche se ofrece una de color, jóven, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurran Belgrano 800. A 12v22

Se ofrece una cocinera española sin cama, sabe su obligacion calle Méjico 108, altos. A 12v22

Jóven de cualquier nacionalidad, de 14 á 16 años, para aprendizage de escritorio se precisa, Cuyo 180. a17v20

Se alquila una casa de inquilinato, situada en la calle de Entre Rios núm. 347 entre Méjico y Chile con once piezas en buen estado y pozo de risa agua. Para tratar con el dueño calle Estados Unidos núm. 50 (altos). a17 v22

Sirvienta para una corta familia se necesita Victoria 107 (altos). a17 v21.

Se ofrece un cocinero italiano de 25 años soltero, con buenas recomendaciones sea á bordo ó casa particular ó restaurant calle de la Defensa núm. 649. A17 v22.

Se necesita una cocinera y una mucama, calle Piedad 926. a17 v22.

Retratos en tarjetas finas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena, retratos en tarjeta albums desde 120 ps. docena, el todo con toda perfeccion y semejanza garantida, especialidad en criaturas, 326 calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen-Orden. A17v20

Costurera se ofrece una para casa de familia, ocurrir Europa núm. 557. a15v20

Tilbury con caballo con uso, siendo precio barato se precisa. Cuyo 180. a17v20

Ama de leche se ofrece una ama de leche fresca primeriza, francesa con buenas recomendaciones, calle de San Martin 268. A17v22

Se ofrecen dos cocineras con recomendacion, saben desempeñar bien su obligacion, calle de Lorea núm. 107 A 17v20

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano esquina de Chacabuco. A17v20

Se necesitan oficiales doradores, Cuyo No. 800. A17v21

Piano se vende uno de gran formato, por la mitad de su valor y cambia por otro de menos valor, dirijirse Rivadavia 640 de 10 á 12 de la mañana. a17v21

A los estancieros del Norte, un propietario de hermosos campos desearia encontrar un sócio que facilitase alguna hacienda vacuna para operaciones de recíproca conveniencia; para mayores informes ocurrase á la calle de Cuyo No. 234. A17v20

Teneduria de libros se enseña la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando al interesado capaz de llevar los libros en cualquier casa de comercio, calle Montevideo núm. 185. A17v20

Oficial fundidor que entienda al oficio, se precisa en la fundicion Victoria 706. A17v20

Se ofrece una ama de leche española, con abundante leche fresca y sana, tiene recomendacion, calle de General Lavalle 407. a17v20

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que siendo comiendo por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros ó veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una charada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño regular. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Presentes A17v20

†

Juan Oyharzabal

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Agosto de 1879

Sus hermanos Mariana, Ana, Catalina y Maria Oyharzabal, sus hermanos políticos Teodoro Lassalle y Pedro P. Belderrain y demás deudos de dicho finado suplican á todas sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufragio de su alma el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de N. P. San Francisco favor que quedará eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. a17 v22.

†

La Sra. Da. Dolores S. de Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció en las Lomas de Zamora el dia 31 de Julio 1879

Su hijo Severo H. Gonzalez, su hija política Juana L. de Gonzalez y su nieto S. Hipólito Gonzalez Laret, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 de la mañana, en el templo de Ntra. Sra. de la Paz en aquel pueblo, favor que su agrado cerá eternamente. a17v20

Al público hago saber al público que habiendo recibido poderes generales amplios de Sra Ignacio Davesa residente en Behobia (Francia) Antonio Larrañaga en Tolosa (España) y Juan Bta. Fort en Elizon (España) para representarlos en esta República. Quedan ningun valor ni efecto los poderes que con igual fin se le fueron á Don José Galo Aldasoro en los años 1872 y 1873 que por lo tanto será nula cualquier transaccion ó pago se verifique al ex apoderado por cuenta de mis apoderados. Buenos Aires Agosto 11 de 1879.—*Julian Jaunarena* escritorio Belgrano 446. A 14v23

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioramiento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que protege el esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos F. 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones F. 86 A17

Media legua de campo

Se arrienda media legua de campo de superior calidad, en los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa de peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballeriza, corrales, un gran alambrado, monte de árboles frutales, etc. etc. Para tratar Méjico 411. A19v

Por liquidacion
De una exelente partida de vinos

Aviso al público en general, y en particular á las personas que se interesen por adquirir una parte ó el todo de una partida de vinos garantidos de una manera formal que son purgue de uva y pudiendo probar con documentos irrefutables que tienen treinta y cinco cosechas.

Estos vinos son exelentes para todas las personas de gusto, pero es de un gran mérito para enfermos, drogas y otros por su pureza y edad.

Quedan pues avisados los que se interesen.—*Antonio é Hijo.* 352 Victoria 354 A 19v2

Sociedad Anónima
De los caminos de "Flores y Gauna"

La Comision Directiva cita á los accionistas á Asamblea General ordinaria para el Juéves 28 del corriente á la 1 del dia á fin de tomar en consideracion la memoria presentada y reintegrar la comision con dos vocales y dos suplentes Buenos Aires Agosto 18 de 1879. *La Comision.* Escritorio Perú núm. 87 2o patio. A19

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen Esperanza, Potosí y Chacabuco. Camisería Perfeccion Perú 39 y 41; Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Irribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las Flores Reconquista 336. Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 392. (M. C. de V.) Almacen Sta Fé 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima, Almacen 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí, Almacen La Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 574 esquina Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata, Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Independencia) (M. C. de V.) Almacen Duiglio esquina y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galaico Cochabamba 570 esq, Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Chile 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esq. Paraná y Cordoba 592. Panaderia de la Luna, Reconquista 453. Tienda de Jose Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.); Almacen del Norte, Florida 423. Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay; Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen Acacia Maipú y Tucuman. (M. C. V.) Tienda de Lauro 359., Tienda Jóven Aspirante, Paraguay y Uruguay, Almacen La Cáros 552; Almacen El Gabildo, Rivadavia, Almacen Artes 666 y Charcas; Almacen Colon. Paraná y Córdoba almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad. Corona 570 Piedad, Almacen Santa Fé 1? y Comercio, Bolivar 239, Montevideo y Cuyo, desde el 1º de Setiembre los billetes se regalan por $ 100 de gasto y se admiten mensualmente.

Se precisan corredores activos y se les pagará buena comision. J27v2

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable; su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco Piedras.) Jul A

Municipalidad de Belgrano, se pone en conocimiento de los tenedores de billetes de rifa de la casa de D. Pedro Bustengouy, que para concurrir á Buenos Aires calle Defensa 668, donde le será restituido el importe de los billetes que hayan comprado. Belgrano Agosto 11 de 1879.—*Francisco Buschiasso,* Secretario.

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, bronquios, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Victoria 455, esquina Libertad. a17

Almacen se vende de comestibles y bebidas en la calle Independencia núm 555 esquina de San José, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el alquiler es muy barato, aprovechen la pichincha, tratar á todas horas del dia. A 17

Sociedad C. U. Panaderos, la comision directiva llama en Asamblea general á todos los dueños de panaderia del municipio el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde para tratar de ciertos abusos que cometen los empleados subalternos de Comisarias y los repartidores, al mismo tiempo se advierte que ha quedado definitivamente nombrado el procurador social, para hacer efectivo el pago de los marchantes morosos.—Local Cuyo 92 (altos), *El Secretario.* A 15

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calurosa á la generosidad de sus compatriotas y residentes en esta capital y en toda la República Argentina esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y darán á la noble mision que esta sociedad cultiva su justo concurso.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecer. *L. U. Jaccard,* —Presidente—*Alberto Meyer.*—Secretario. A 8v8 S d. p.

Interesante á las señoras, en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta hilvana dán probadas y arregladas vestidos y tapados para señoras señoritas y niños con arreglo á La Moda Elegante. Correo de Ultrma 25 $ vestido de señora, 20 $, tunica, polonesa, dolmas, yaques, mantoleta, frac y saton 15 ps, para las niñas 10 ps, los moldes á razles la vara del dobladillo se hilvana en el acto en presencia de la interesada, hacen bolados, tablas, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia y prontitud á precios módicos. J22v22A

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Sócios, que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 12 y 27 de Junio del corriente año, con motivo de la prolongacion de la línea desde el pueblo de Dolores hasta Ayacucho, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 34,000 acciones de £10 cada una, y los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada £50 de títulos denominados "Ordinary Stock" que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 25 de Agosto (corriente) inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó deseen suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las £10 por cada nueva accion gozarán el rédito de 6 p % al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de la construccion que representan.

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (25 del corriente Agosto) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerá como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así anunciadas serán repartidas en Lóndres por la Direccion General, del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*Guido Moores*, Presidente de la Comision Directiva.

A15v27

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162 MAIPU—162 Perm

BANCO DE LA PROVINCIA
LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Cármen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaría hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá exceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco. Buenos Aires, Agosto 14 de 1879. *R. Gayan*, Secretario. a14 v14s.

Al público Participo al público que desde la fecha, las carretas bueyes y demás enseres que constituian el negocio que ejercia don Pedro Larreche Pasicot, pasan á ser de propiedad de don Pedro Larreche arrendo, su sobrino, y por lo tanto se cita y emplaza á todo el que tenga algun reclamo que hacer se presente en la calle Buen-Orden núm. 188, en el término de quince dias á contar desde hoy, bien entendido que pasado este plazo no se atenderá reclamacion ninguna. Buenos Aires Agosto 14 de 1879—*Pedro Larreche*. a6v21.

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de seis cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruajes, caballeriza para cinco caballos con piso de madera, la buque, gallinero pozo y gran palenque; cuenta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de parras, parrales con zarzos de fierro, algunos damascos, duraznos y nuevos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje y puentes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa num 86, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A5v55

Para el pelo
"Eau de Capille"

"Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). a17v20

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La útil combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66 A17v20

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno segero para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
A17v20

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamas habia soñado su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo; sustancias que suavisan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una croma, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, por que priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por Londen y Liverpool Pharmacy
Se vende en frascos de 10 pesos en los siguientes establecimientos:
En la Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 423 y 465
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66
A 17v20

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
A17v20

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Perm.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Meschmebery y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglione, Chivilcoy—Torrolba Hnos. Mercedes—[illegible], Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Michea, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Edgar de Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca.—(Salto)—F. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 12

CLORALINA
Cranwell
Es la única verdadera
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
[illegible]
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
[illegible]

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—Perú—221

De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes oro y plata varios sistemas, cadenas id id, aderezos con brillantes, anillos, pulseras, medios aderezos, cruces, gargantillas oro, relicarios, prendedores, botones de pechera, crabanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro, puñales de plata, etc etc, revolvers, espejos, albums, libros de misa, cuadros á la acuarela, carpetas, anteojos para teatro, estuches de viajes, sextantes, instrumentos de agrimensura, máquinas de coser, pianos de jacarandá, galerias y cortinas, arañas para gas, sillas, una caja de fierro, floreros, licoreras, ponchos de vicuña, mantillas de chapa, abanicos de nácar, géneros de seda, toballas, ropa blanca, pañuelos de cachemir historia de los Estados Unidos, La Biblia etc, etc; que corresponden á los empeños.

NUMEROS

233	1168	1166	1384	1451	1581	1626
1943	2184	2185	2209	2357	2568	2585
2796	2830	2932	2948	2953	3078	3248
3397	3359	3406	3450	3844	4329	4452
4668	4710	4740	4950	4985	5056	5069
5296	5610	5719	5742	5788	5707	6048
6127	6163	6257	6474	6491	6598	6635
6859	6942	6955	6978	7145	7918	7359
7502	7514	7530	7701	7762	7764	7851
7806	7886	7933	7979	8056	8099	8165
8197	8212	8227	8253	8293	8332	8361
8365	8371	8381	8403	8407	8410	8421
8467	8469	8471	8504	8506	8519	8520
8554	8574	8612	8639	8655	8662	8667
8688	8681	8728	8729	8736	8748	8770
8781	8846	8876	8923	8932	8983	9016
9031	9259	9262	9269	9331	9442	9570
9605	9646	9746	9769	9791	9806	9823
9824	9802	9911	10114	10135	10136	10137
10156	10185	10217	10249	10255	10286	10291
10306	10310	10317	10318	10350	10403	10410
10430	10431	10433	10453	10454	10462	10514
10540	10553	10570	10591	10616	10639	10648
10666	10677	10684	10685	10688	10698	10707
10738	10732	10743	10756	10759	10792	10799
10801	10802	10821	10842	10864	10867	10872
10917	10940	11051	11056	11063	11064	11071
11075	11081	11097	11108	11122	11144	11156
11158	11162	11169	11172	11173	11214	11250
11251	11252	11256	11298	11303	11304	11311
11323	11350	11354	11360	11371	11375	11380
11396	11414	11424	11435	11442	11517	11527
11528	11546	11555	11564	11593	11626	11634
11667	11662	11668	11670	11759	11780	11792
11793	11809	11910	11942	12061	12068	12097
12128	12135	12148	12169	12237	12254	12280
12368	12385	12386	12423	12447	12448	12463
12471	12483	12495	12511	12527	13066	

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo de otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 por ciento del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder, si así no se hiciera todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos. Buenos Aires, Agosto 16 de 1879. *Eduardo Arana Lahitte*, Gerente. *Jorge J. Becquere*, Secretario. a16 v20.

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre. Chascomús, Julio 28 de 1879. La Comision. a31 v30s

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10°, del art. 49 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagadero en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto proximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 11 de 1879. EL DIRECTORIO.
J12v31A

BANCO ARGENTINO

Los señores accionistas de este Establecimiento son invitados á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, para tomarse en consideracion la memoria presentada por el Directorio y Balance general al 30 de Junio ppdo, y proceder á la eleccion de nuevos Directores y Síndicos. Buenos Aires Agosto 12 de 1879. El Directorio. A 12v27

Cigarrillos negros especiales
DEL TORO
Elaborados puramente
DE RICO TABACO
DEL
RIO NOVO

Desde hoy se halla en venta en todos los principales cafés confiterías y almacenes á 1 $ m|c. A 10v24

AMERICANA

Se vende una nueva con caballos ó sin ellos, Tacuarí 178, tambien se alquilan cupées ó landoes por mes, á precios módicos a13v22

FABRICA ARGENTINA
De libros de contabilidad de sistema ingles
De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Ingles y Norte Americano de la mejor calidad y marcas conocidas, este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de mancha cualquiera equivocacion, y se escribirá con perfeccion en ma de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. calle de la Piedad 120. A 3v3S

S. B. GAHAN
CORREDOR
SE VENDE

1° **Campos de Estancia** en el Saladillo, Ranchos, Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan
2° **Chacras** en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.
3° **Casas** en las calles de Florida Victoria, Alsina, Temple, Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1° Una ó dos leguas de buen campo.
2° Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril
3° Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.

78 RECONQUISTA 78
J26v26A

CALLE CUYO 284
Entre Esmeralda y Suipacha
Está abierto el taller
DE PIANOS ARGENTINOS
GARANTIDOS
Y fabricados con maderas del pais
H. M. TIEPOLD
A15v30

Sociedad del tiro Suizo

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los artículos Nº 24, 32, 33, y 34 de sus Estatutos quedan anuladas las acciones—Núms. 51|70—101|110—106|97—201|8—210—222|3—226|30—233|7—242|52—254|64—268|72—296|315—321|6—337|43—347 351|8—361|78—393|7—400—420|33—435|60—478—478|87—502|6—509—522—529|30—583|50—586|600— y obligaciones núms. 657|60—663|4—686,90—714|5—720|4—742|55—757—760—763—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente.—*Alberto Meyer*, Secretario. a15 v15S.

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landan, farmacéutico químico en Lausaune (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para; curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del...

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dará el prospecto GRATIS!!!

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.
Droguería San Francisco, Defensa 69.
Droguería alemana Piedras 38 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico agaud hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 86—*J. Brisson*. A2v28 d. p. m.

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 503 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas, en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, creyendo ser la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio dañoso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para su aplicacion al paciente, á aplicar el fluido, directamente [illegible]. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes [illegible]

Se vende á 10 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 462 y 465. Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. A17v20

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos
Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el país. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. J23 v22a

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

MIEL—MIEL
DE ABEJAS
A 3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto

Para todos esquisito postre.
Id confiteros una miel blanquisima para turron.
" panaderos y pasteleros.
" boticarios.
" imprentas
" licoristas, etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312
A 2v28

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Y
FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados. Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).
A10v30—d. p. m.

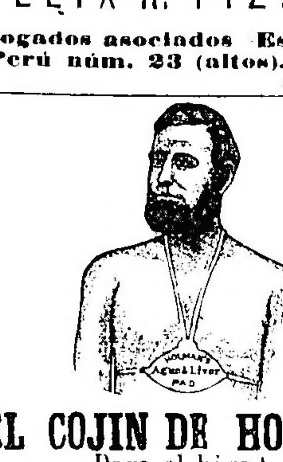

EL COJIN DE HOLMAN
Para el higado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é hígado hasta ahora descubierto.

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo

195 CALLE FLORIDA—195
J. A. BENNET
UNICO AGENTE.
A15v15S d. p m

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27 Dbre 1879

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de paños

El Consejo de Administracion en cumplimiento de lo que prescribe el art. 30 de los Estatutos, convoca á los accionistas á Junta General ordinaria para el Miércoles 20 de Agosto corriente á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Al efecto se transcriben al pié los arts. 37 y 38 de los Estatutos de la sociedad. Buenos Aires, Agosto 1° de 1879.—*Miguel N. de Urbeótrrea*, Vice-Presidente. *J. J. Alsina*, vocal. *Octavio Rossi*, Tesorero. *Mariano Billinghurst*, Secretario.

Art. 37 Para que la Junta General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas esten representadas.

Art. 38 Si la condicion que prescribe el art. anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma forma que la primera, y antes de los ocho dias. Los sócios presentes en esta segunda reunion deliberarán válidamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion. A 2v20

EL JARABE CALMANTE
De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al instante el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro, NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regularizan los intestinos, da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia

195—Calle Florida—195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.
A15v15S d. p|12

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, cultos y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques ó imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MODICOS
J18 perm.

Pastillas de Brown
Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores para aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el país.

«He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al estremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 único Agente. A17v17S, dp|12

"EL POLIGRAFO"
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc. etc.

Fabricado unicamente por Jorge D. Stetson y Ca, 287 calle Florida (altos) Se necesitan Agentes. A 5v5 S

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Eliyo Mataldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 313, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos; como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquetero, bolsas de colegio, artículos de fantasía y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi*.—Cangallo 313.
A12 v12 S.

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Marina

Por disposicion superior, el Lúnes 25 de Agosto á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaria de Marina la licitacion pública para la venta del vapor nacional «Pavon» que se encuentra fondeado en el rio Lujan.

Los que deseen hacer propuestas para su compra las presentarán en pliego cerrado el dia y hora indicado; acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General, ó en el Banco Nacional el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, ya sea en documentos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Este buque se vende en el estado en que se encuentra, pudiendo los interesados ocurrir al Subdelegado del Tigre para verlo, no admitiéndose reclamo alguno despues de recibirse las propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, siendo prevencion que no se admitirán ofertas que bajen de ocho mil pesos fuertes que es la base mínima fijada su venta.

Aquel cuya propuesta fuera aceptada, deberá recibirse del buque y oblar su importe dentro de los diez dias en que le fuere notificada su aceptacion y si así no lo hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas si á su juicio estas no fueran convenientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Julio García*, Comisario General de Marina. J26 v26 a.

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Ingles de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Boggetti, Santiago del Estero 159.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Mercedes.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
A17v20

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

		@	la libra
Queso de Mesa	1ª clase	á 175 $	á 8 $
"	2ª "	125	6
Parmesano de	1ª "	125	6
"	2ª "	100	5
"	3ª "	75	4
Mantecoso		125	6
de Oveja			15
Especial			12
Estraquino de Milan			12
de Brié			uno 5

Salaverry Mandia y Errecaborde.
J26v26 Setbre

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Hortícola Argentinas
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonia, emunculos, asucenas, yunquillos dobles, narcisos, amaras, beonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201 Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

Pocas ciudades hay donde no halla pedicuros; pero tienen en general el inconveniente de hacer uso de instrumentos cortantes para hacer la operacion de los callos, de lo que resulta que ellas sean incompletas, dolorosas y las mas veces, hacen sangrar, de manera que los pacientes prefieren hacerse la operacion por sí mismo á el recurso del pedicuro, lo que es todavía mas peligroso.

El señor **Meroni**, Pedicuro, ha logrado quitar esos inconvenientes haciendo la estraccion de los callos con pluma de ganso, **sin ocasionar dolor** que ademas de ser un sistema de pronto alivio, consigue gradualmente la completa desaparicion. Esmeralda 291 esquina Parque de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, vá tambien á domicilio.—**Julian Meroni**. j13v30s dpm.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630 PIEDAD 630
CAMARA DE JOURDANET
(Aire comprimido)

Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las clínicas Europeas en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como ser

El asma, bronquitis crónica
Tos convulsa, enfizema pulmonar
y la sordera catarral

En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes:

Hidroterapia, electricidad, pulverizadores, baño turco-romano, baños minerales

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630 Piedad 630

ADMINISTRADOR *L. Chaves.* | MEDICO DIRECTOR *Dr. Juan A. Lacroze*
J18:21A

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como son la tos fastidiosa, la ronquera vos debil ó la garganta incomoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantaneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. A17v20

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. A17v20

Pastillas pectorales
DE BOOTH

Para ronqueras, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y demas enfermedades del pecho y pulmon.
Depósito por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
A17v20

Gran baratillo de libros
117—Alsina—117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En esta casa se encuentra un selecto y variado surtido de obras americanas, derecho, geografía, historia, literatura novelas etc. etc. á precios sumamente módicos.

En la misma se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. j22 v22a

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)
ÓRDEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa—De 30 carneros.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa—De potrillos Cleveland de los señores Olivera hermanos
Juéves 21—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 20 carneros Negrete de Europa.
Juéves 21—A las 2—En nuestra casa—De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillets.
Sábado 23—A las 12—En San Vicente, establecimiento de campo.
Lúnes 25—A la 1—De toros Durham en nuestra casa.
Miércoles 27—A las 12—30 espléndidos carneros Rambouillets.
Id id—De 10 magníficos carneros Negrettes.
Sábado 30—A las 3—Casa calle Montevideo núm. 100.

SETIEMBRE

Viérnes 5—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin 336.
Sábado 6—A las 3—Id id id—De un terreno calle Perú, 328
Domingo 7—A las 2—Id id id.—De un terreno calle Defensa 821 825.

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillets
EN MORON
FUNDADA POR EL SR. D. SANTIAGO AMARAL
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 25 del corriente mes
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial, de 14 á 16 meses de edad.

Esta cabaña como consta á los Sres. estancieros fué fundada por el Sr. Amaral, con las famosas ovejas del finado Sr. Benavente, las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho Sr. Benavente durante 15 años siempre los renovó los padres importándolos directamente de la famosa cabaña imperial, y el Sr. Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importandolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros que siempre han obtenido el primer primer prémio en las exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion á dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. A 12

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la centralísima propiedad
Calle Perú núm. 328
Entre Belgrano y Venezuela
14 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milts. por 58 met. 888 milts de fondo igual á 14 vs. 96 cets de frentes por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la call. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor, además tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núms. 821 á 825
Frente á la quinta del Sr. Lezama
45 vs. de frente al Este por 74 1|3 de fondo al Oeste
Tasacion 186,500 ps. mjc.
Base de la venta 2|3 partes 124,334 ps.
AD CORPUS
Antigua Barraca Marcó

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 833 cm de frente al Este por 63 mt. 513 mls. de fondo ó sean 44 vs. 90 cets por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, pozo, pileta todo al terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantida de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos mjc; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura original
NEGRETE
De la célebre cabaña en KENTZLIN
Del Sr. D. Guillermo Maass
Que han llegado por el vapor aleman ARGENTINA
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del Sr. Maass en Kentzlin (Pomeramia).

20 carneros Negrete sangre pura siendo 4 de 30 meses de edad y el resto de 20 meses

Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la única que tiene una majada de sangre original Negrete y su fundacion data desde principio de este Siglo.

Los animales elegidos por el Sr. Roth en persona son de tipos sobresalientes y en cuanto á la calidad, largura, finura, y tupidez de la lana no dejará nada que desear á los señores criadores.

Los carneros han llegado por el vapor aleman "Argentina" y los interesados pueden examinar los animales que están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. J180

Por el mismo
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado Establecimiento, y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No encontraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de la lana dejandolo todo la competente juicio de los compradores.

Los animales podran inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A6

EN SEGUIDA
UNICO REMATE
De 10 sobresalientes carneros de sangre pura Original Negrete
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
En el Partido de LAS FLORES
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FRANCISCO CHAS E HIJOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres Francisco Chas é hijos, y procedentes de su cabaña "El Rosario

10 espléndidos carneros sangre pura original Negrete, los únicos que presentan esos Sres este año á venta, habiendo ellos usado venderlos particularmente á precios muy elevados en su mismo establecimiento

Todos los que tomen algun interés en el adelanto y mejoramiento de nuestros cruzas, en la especie de lanas base fundamental de nuestras riquezas, recordarán que los Sres. Chas é hijos obtuvieron un prémio en las dos grandes exposiciones internacionales en Filadelfia y Paris y en esta última **medalla de oro**, el premio mas grande por las lanas que exhibieron de su establecimiento en competencia con los criadores de todas las partes del mundo.

Los señores hacendados que necesiten carneros reproductores de primer órden no deben perder este único remate que se les presenta para adquirir un animal sobresaliente, en la seguridad que no hallarían mejor aunque lo (encargaran á Europa pues el Sr. D. Tomás Chas en sus continuas escursiones para Alemania no ha encontrado nada que pudiera aventajar para proveer á su cabaña de nuevos padres.

Avisamos á los señores criadores pasen á examinar este notable lotecito que desde ya podemos garantirles los dejará satisfechos. Estarán en nuestra casa Alsina 78, á dias antes del remate. a5.

Por el mismo
De 4 potrillos sementales
MESTIZOS CLEVELAND
NACIDOS Y CRIADOS EN
LOS REMEDIOS
Por cuenta y orden
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra casa Alsina 78

El MIERCOLES 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. los siguientes:

Potrillos mestizos Cleveland.

WARRIOR—Colorado mancha blanca en la frente hijo de yegua criolla; núm 2 nació el 21 de Enero de 1876

PIONEER—Colorado estrella blanca en la frente hijo de yegua criolla, núm. 24, nació Enero 22 de 1876.

PIRATA Alazan tapado hijo de la yegua criolla núm. 5, nació Febrero 24 de 1876.

PROFETA—Colorado tapado hijo de la yegua criolla núm. 27, nació Febrero 10 de 1876

Es por vez primera que se venderán cuatro potrillos mestizos de la raza Cleveland, tan importante como caballos de tiro por su vigor y fuerza, así como su grande alzada y desarrollo perfecto en las cualidades, que constituyen un buen caballo de esta clase

Sabido es de todos los criadores por los ejemplares que estuvieron en la última esposicion de la Sociedad Rural la fineza en la mirada y la fuerza y vigor de la sangre de los animales de los Sres Olivera, lo que los hace una escepcion entre los Cleveland presentados á venta hasta hoy, condiciones que se han obtenido á costa de grandes sacrificios, buscando con empeño en Inglaterra animales que reunieron aquellas cualidades. Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. A 1°

Por el mismo
De 20 esplendidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLETS
DE 24 MESES DE EDAD
Y 10 ovejas
Nacidos y criados á la intemperie
En la cabaña LOS ALAMOS
EN QUILMES
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 21 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

20 espléndidos carneros Rambouillets

De 24 meses de edad y 20 id de mam

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide", sin ninguna preparacion artificial

En cuanto á la calidad, largo y caracter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.

Al mismo tiempo

El señor Latham ha resuelto vender 10 ovejas Rambouillet puras, animales grandes y lindos que estamos seguros agradarán á los señores criadores.

Todos estos animales estaran en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate a17

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste
AD CORPUS
Tasacion 870,562 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. mjc.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 280 mls. de frente Este por 55 mls. 107 mls. de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. enangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldosa, pisos id en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo raso de yeso, el de las dos salas de lienso, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas igual á las anteriores todas con pisos de baldosas, cielos rasos de lienso y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos dos piezas de alto en el 2º patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 2º patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo saguan todo con baldosas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol. algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldosado, huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 sarsos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañería de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldosas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. mjc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De 20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA Y HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 20 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos.

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wildeville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, llegar á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta doce mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. A 14

Por los mismos
AD CORPUS
Judicial

De un magnífico establecimiento de campo en el Partido de San Vicente Cuartel 3º á 6 leguas del pueblo é inmediato á la estacion Doncelaar, quintas, poblaciones, alambrado, corrales, etc, gran rotasa 1ª tasacion 900 ps. la cuadra 2ª tasacion 650 ps. cuadra.

Base para la venta 2|3 partes 433 $ 34 cts. cuadra, el Sábado 23 de Agosto á las 12 del dia, venderemos en remate público en el mismo establecimiento, á las alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Jorge Mac-Farguhar, el mencionado establecimiento de campo, situado en el partido de San Vicente, cuartel 3º distante 6 leguas del pueblo é inmediato á la estacion Doncelaar del ferro carril del Sud, cuyo detalle es el siguiente:

EL TERRENO—Consta de una área de campo de pastoreo compuesta de 2|3 de legua, mas 67 milésimas partes de otra; ó sean 1221 cuadras de 150 vs. la cuadra, tasada en 650 pesos la cuadra, son pesos 797,050.

EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 21 metro y 5 cts. de largo por 10 metros 22 cts. de ancho con 7 piezas de material de azotea con corredores, galerías, cochera, cielos razos, estufas, maderas duras, cocina, oficina etc. tasado en pesos 30,000.

OTRA POBLACION—Consta de 3 piezas de material techos de paja, gallinero, etc, etc. tasado pesos 8,000.

GALPONES—De material techo de fierro galvanizado, tiene 16 met. 80 cent. de largo por 11 met. de ancho tasado en pesos 30,000.

CABALLERIZA—Techo de fierro galvanizado tasado en pesos 1,000.

QUINTAS, CORRALES, ALAMBRADOS, etc. etc. 200 parraisos grándes y medianos, pesos 2000, 2500 acacias (monte) id 7500, 3 cuadras sembradas de alfalfa id 6000, 2500 varas ñapinday, id 15 000, 310 palos ñandubay, id 1860, alambrados interiores (4723 metros) id 18,892, 1 corral para ovejas palos ñandubay id 2500, pozo y letrina de material, id 2000 1 carro; id 800, 1 tilbury con guarniciones, id 2600, 1 máquina de cortar alfalfa, id 600, 1 banco carpinteria con herramientas, id 600.

PUESTO DANIEL—Consta de 2 piezas techos de paja, y 16 plantas paraiso, tasado en $ 5760.

PUESTO GUILLERMO—2 piezas-techos de paja, id 6000.

PUESTO ROBERTO—3 piezas material techo de fierro galvanizado, tasado en $ 13,000.

ALAMBRADO—Que resguarda el campo con zanja por dentro y por afuera, 8 y 4 hilos de alambre (6693 metros) tasado en pesos 20,079.

GALPON—De 15 mts 5 cts. de largo y 4 metros 76 cts. de ancho, tasado en $ 14,000,

QUINTA—Alambrada por tres costados y sembrada de alfalfa y una arboleda de casuarinas, robles etc., etc., en 6,500 $.

Depósito para guarniciones de $ 809 mjc.

CASA HABITACION DE ALTOS—4 piezas de material techos de fierro, corredores, etc., tasada en ps. 13,000.

OTRA POBLACION—2 piezas quincho techo de paja y una id de material techo de fierro, tasacion en ps. 4,000.

ZANJEADOS—para desagüe del campo id 8970.

10,096 metros de alambrado en medios postes reforzados ñandubay tasado 6 ps. el metro ps. 75,976.

1,624 metros alambrados esteriores á 4 ps. el metro ps. 6,496.

El importe de las tasaciones asciende á un millon ciento cuarenta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos mjc siendo la base para la venta las dos terceras partes que son setecientos sesenta y un mil setecientos noventa y tres ps. mjc (761,693 ps.) Este campo linda por el Norte con D. Cornelio y D. Bernardino Van Doncelaar por el Sud con terrenos de Barragan por el Este con D. Alejo Lopez y Dª Petrona y Dª Francisca Salinas y por el Oeste con D. Hilario Godoy

Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Carballo ó á nuestro escritorio Alsina 78. a19

Por el mismo
De una buena casa de familia
Con todas las comodidades
18 HABITACIONES
GAS, AGUAS CORRIENTES, ETC.
Alquiler garantido pesos 2500
Base de venta 250,000 pesos
Calle Montevideo 100, entre Piedad y Cangallo
AD CORPUS

El sábado 30 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada construida sólidamente en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, proviniendo que á los 15 metros de la línea de la calle enancha en 11 1|2 varas hasta el fondo

La casa se compone de 12 piezas de primera clase y 6 de segunda techos de maderas duras y baldozas, 2 letrinas, una de ellas inodora con bomba lavadero, 2 sumideros, cuarto de baño con llave de aguas corrientes y desagüe, 4 patios embaldozados, dos de ellos con parrales sobre sarzos de fierro, jardin con ricas plantas escogidas, gallinero con enrejado y techo de teja francesa, campanillas en toda la casa y puerta de calle, gas en toda la casa hasta la cocina quedando tres arañas y demas artefactos para el comprador.

Todas las habitaciones entabladas y empapeladas, y teniendo las 10 primeras habitaciones puertas persianas y celosias en sus ventanas, aguas corrientes con diversas llaves hasta el cuarto patio, algibe y pozo, dos chimeneas de mármol, un gran altillo y sótano en el comedor.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, quien garante el alquiler de 2,500 ps mensuales por un año, de consiguiente creemos que todas estas ventajas y una renta segura, la base de ps. 250,000 es sumamente acomodada.

Los títulos son de primer órden y la casa ha estado hipotecada al Banco Hipotecario hacia ahora poco, lo que es una garantia para el comprador. Los interesados pueden visitar la casa todos los dias á cualquier hora y para ver títulos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. a20.

Baltar y Quesada
SEGUNDO LOTE
20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles
EN CAÑUELAS
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa San Martin núm. 51

El Jueves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

20 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales hacemos presente á los Sres Estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores estan plenamente satisfechos del resultado obtenido.

La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcado con presicion.

Llamamos la atencion de los intelijentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.

Los carneros pueden verse en nuestra casa. 5 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. A15

En seguida—Un lindísimo potro calenta puro de siete meses de edad para niño recien llegado en el último paquete de Europa.

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Y 6 HERMOSAS BORREGAS,
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON
Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambuillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosísimas borregas.

Esta cabaña, como consta á los señores estancieros, fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importandolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion á dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A 15

Por el mismo
Una preciosa casita
A LA MODERNA
Lista para habitarla
CALLE PERU 590
Entre Comercio y San Juan
Tasacion 180000 ps. mjc Base de venta 2|3 partes 120000 ps. mjc.

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto, procederemos á vender la buena propiedad edificada á la moderna y perfectamente construida con materiales de primer órden edificio todo en cal, y con maderas duras, y el cual se compone de 6 piezas, cocina, letrina con altillo, algibe, las habitaciones son todas pintadas al fresco, con pisos de tabla y cielos rasos de lienso empapelados, los patios y los techos son embaldosados, el comedor tiene una magnifica estufa de mármol de valor de 7000 $, la pared que mira al S. está revocada con cimento Hidrofugo.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada por cualquier familia regularmente acomodada.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente por 32 1|2 vs. de fondo, pues como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. A15

Por el mismo
La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. mjc
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos mjc.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 19 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos hurrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que se indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamus, (es escusado decir que hay cañerías gas, de aguas corrientes, etc. etc.)

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos estucados, sus cielos rasos así como los del cuarto de vestir son tallados, dorados sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas comunes y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornisas y de 2 frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, paradizos, todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificado en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantiendo la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Por el mismo
La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1 030,761 ps. mjc.
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosas en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerías de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacías.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo
3 magníficos toros
4 HERMOSAS VAQUILLONAS
Preñadas por toros de gran valor
17 carneros Lincoln
15 id South Downes
6 id Shorpshire Down
Importados por el conocido Sr. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 26 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del conocido y acreditado importador, D. W. Nash.

Estos animales han sido elegidos en el Royal Show por el señor Nash hay entre ellos varios que han obtenido premios de gran valor, saliendo vencedor dentro de 305 animales y otro de ellos ha obtenido el 3er. premio que en aquellas rejiones es cosa seria.

En cuanto á las vacas son animales como no se han presentado hasta hoy, por su bellezas formas tipo y pureza de sangre, la eleccion de estas vacas demuestra el acierto y competencia del introductor y no trepidamos en decir q' son los mejores que se han introducido hasta hoy.

He aquí el detalle:

Sir Sydney—Toro rosillo, nacido el 7 de Enero de 1878.

Newport—Por el toro Shylarch núm. 37480 y de la vaca Matheus por Brigadier núm. 37489. Este ha obtenido el 1er premio y ademas se le ha adjudicado el Champion Prize saliendo vencedor dentro de 305 toros. Este es un notable animal en todos conceptos.

Lord Littleton—Rosillo, nacido el 19 de Noviembre de 1877 hijo del Príncipe Patricio núm. 37268 y de la vaca Little Lady 2 nd por Ragman núm. 35198 á este hermoso toro le ha sido adjudicado el 3er. premio lo que en aquellas rejiones es cosa seria de alcanzar.

Kentish Lad—Colorado nació el 8 de Abril de 1877 hijo del toro Lord Grifford núm. 33612 y de la vaca Queen Kenty por el toro King Oberon núm. 26611.

Los pedegrees de los toros son mucho mas estensos y solo se publica una pequeña parte.

VACAS—Damson Jart, colorada nacida el 30 de Marzo de 1876; hija del gran toro Bismarck núm. 33159, y de la vaca Damascus Girl por Baron Booth núm 27915.

Charming Duchess—Colorada con manchas blancas, nacida en Junio 22 1877 hija del toro Charlton Butterfly No. 37068, y de la vaca Charming Queen, por el toro King of Britain número 31,948.

Amulet—Rosilla, nacida el 1° de Julio de 1876, hija de Squire Knightly núm 35 663 y de la vaca Charm por el toro King of Britain número 31,408.

Enchantress—Rosilla, nacida el 15 de Enero de 1877 hija del toro Charlton Butterfly número 37,968, y de la vaca Charming Dream por el toro Valorous número 27704.

CARNEROS—5 magníficos South Down, 10 id Shorpshire Down, 7 id Lincoln—Originarios de las cabañas que gozan de mayor fama en Europa.—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos y se convenceran que son estraordinariamente notables.

Pueden verse en nuestra casa. San Martin 51, desde el 18 del corriente. A 10

En seguida—Varios arneses para uno y dos caballos, sillas de montar de cuero de chancho, látigos de ballena, rasquetas, mandiles, rodilleras y varios otros útiles.

Al mismo tiempo—De un magnífico carruage milord nuevo flamante con poco uso, se puede ver en la caballeriza Esmeralda calle Esmeralda entre Córdoba y Paraguay.

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para roperías, sastrerías, zapaterías etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños, franela para lana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, ocford, bordatos, bustinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico de varias clases, crea, cintas de terciopelo, hule, ropa hecha, grissette, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, brines, géneros de fantasía, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A14

Por el mismo
AL CONTADO
Remate por cuenta de varios, efectos de tienda y mercería
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 22 de Agosto á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frasadones de lana blancos y de color rivetcado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo A5

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Tissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores. La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribania de don Alejandro Villaabrille. J2

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES

De un terreno en el cuartel 8, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Peñalva.

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público un terreno situado en el cuartel 8, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, y lo en el edificado consistentes en varias piezas de material, con techos de paja, tasado en la cantidad de 20,250 ps. mjc

La base para la venta será 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Perú N 27 - Dolores. ó la escribania de D. Alejandro Villaabrille. A2

Gayoso y Comp.
165-VICTORIA-165
EL VIERNES 22 DE AGOSTO
A PLAZOS
DE MERCADERIAS
PARA LA ESTACION ENTRANTE
A las 12 en punto

Venderemos un esplendido surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punsó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettes, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda **un gran surtido en alpacas negras y de color para la estacion entrante y muchos otros artículos que estarán á la vista.**

AL MISMO TIEMPO

Llamamos la atencion por el espléndido surtido de calzado para señoras, hombres y niños. A20

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
En el Pueblo de San Martin
A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana
DE UN HERMOSO TERRENO
Con una casita de material de media agua
Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Benza por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 mjc.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 mjc.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiendo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Remates a la vuelta

Gomez Constenla y Ca.

DE UNA CASA
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
Calle de Europa 702
Tasacion 96,764
Base de venta las 2|3 partes 64,503

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. N. Roca y como perteneciente á la testamentaria de Elena Morasca una casa situada en la calle de edificada en un terreno compuesto de 8 varas, 25 centésimos de vara de frente al Norte por 78 varas, 50 centésimos de vara, de fondo al Sud, teniendo en su costado E. un martillo á favor, de 25 centímetros, á los 9 metros 25 centímetros, y otro á su favor de 14 centímetros á los 35 metros 13 centímetros; en su costado Oeste á los 35 metros 17 centímetros otro martillo en contra, de un metro 90 centímetros.

La tasacion de esta propiedad es la suma de 96.764 ps. y la base para la venta son sus 2|3 partes que importan la suma de 64,508.

No admitiremos oferta alguna que no esceda de esta última cantidad.

Mas detalles á nuestra casa de remates Florida 130 y 132 ó á la escribanía del señor Casas, Defensa 86, tercer patio.

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 p8 sobre el importe de la compra al firmar el boleto. A9

Por el mismo
Magnifico terreno y de gran porvenir
Nadie vende en este paraje
A una y media cuadra
De la Estacion Once de Setiembre
AL NORTE
Con una casa de material
Gran quinta, etc. etc.
TODO JUNTO O EN LOTES
Para chancelar un pacto de retro-venta
Calle Ecuador núm. 180
BASE 150000 PESOS
El dia 24 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, y para chancelar un pacto de retro-venta una propiedad situada en la calle de Ecuador núm. 180, compuesto su terreno de 65 vs. de frente al Este por 105 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 8 piezas de material, cocina, letrina, jagüel etc. etc.

La quinta tiene de los mejores árboles frutales y un gran sarso de hierro que ocupa un espacio de 105 varas.

Este parage es inmejorable; la estacion del Parque es un hecho que se muda, y valdrán por allí las propiedades mas que en la calle Florida, se puede sacar un gran producto edificando para alquilar á los empleados del Ferro-carril del Oeste, los especuladores en estos negocios no podrán hallar jamas una oportunidad mejor para un buen negocio.

La base es bajísima puede fraccionarse y sacar doble.

Los títulos son superiores, mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 130 y 132

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía de la compra. A17

Por el mismo
De muebles, espejos, arañas, cuadros etc. etc.
SEMANAL
En nuestra casa Florida 130 y 132

El Jueves 21 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser,

Juegos de sala, de comedor, de dormitorio, róperos, cómodas, lavatorios, camas, cuadros, espejos, arañas de cristal y bronce, é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estencion.

Al mismo tiempo por órden judicial—Cómodas, lavatorios, 1 ropero, y un juego de sala.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles que se le remitan para rematar. A20

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE UN BUEN TERRENO
Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1º de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Somval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.

El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empedrada.

1ª tasacion	ps. 47 054.
2ª tasacion	ps. 34,068.
2|3 partes	ps. 22 812

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribanía del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. a7

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
Por órden del Banco de la Provincia
En nuestra casa Bolivar num. 14
DE UNA CASA
EN EL PUEBLO DE MORENO
En el paraje denominado Bella Vista

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra J. B. Echegoreus, una casa en el pueblo de Moreno, paraje denominado bella vista el terreno mide 23 1|2 vs. de frente por 100 vs. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de material, poso de balde, alambrado, etc.

Base para la venta 6,000 $ mjc. esta es la segunda retasa

Títulos de primer órden. Por mas informes á la Escribanía de Folkemand ó á nuestro escritorio Bolivar 14 A 14

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
El Jueves 21 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

1 juego de sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, escritorios, bibliotecas, camas de madera y de fierro, colchones, sofaes, sillones, cuadros, alfombras, espejos, calzado Molés y una infinidad de artículos de varias clases que estarán á la vista. A 19

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casita
CALLE CHILE 630
Tasacion 52,761 ps. mjc.
2|3 partes 35,174 " "
El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Cueto contra doña Emilia Grimau.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 24 metros 68 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empaveladas, pisos de baldoza, poso, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja. Datos en la escribanía de Dario Beccar ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A19

Por el mismo
MUY IMPORTANTE
SESTO REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 29 de Agosto á las 12

Venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un buen surtido de mercaderías de varias clases, cuyo detalle irá despues.

NOTA—Este remate fué suspendido á causa del mal tiempo. A14

Milani hermanos
JUDICIAL
De muebles, ferretería y carpintería
Los dias, Domingo 24 y Lúnes 25 de Agosto de 1879
Calle de Buenos Aires y Perú

Donde estará la bandera. el domingo 24 y lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á vender en remate público todas las existencias pertenecientes á la mueblería, carpintería y una gran cantidad de ferretería de doña Josefa Rueda de Rendon en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Justo P. Ortiz.

Camas de bronce y madera, de matrimonio, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, armarios, máquinas de coser, americanas, mesas de sala y comedor, mesas pipo ordinarias, mesas escritorios, lavatorios con mármol, aparadores, tocadores, juegos de sala, colgaderas de ropa, sillas doradas, sillones de esterilla, sillas de nogal, bancos de esterilla como para escritorio, caballeros, relojes de mesa y pared, cómodas de jacarandá con mármol, camas de fierro, colgaduras de cama, lavatorios de fierro completo con todos sus útiles, sofaes de cria y reso, lámparas, pantallas, sillones de hule, aceite de máquina, mesas de noche, pabellones, cajas de madera y mucha variedad de muebles que estarán á la vista el dia del remate, existe á mas una gran cantidad de ferretería fina propia como para mueblería y todas las herramientas del taller y alguna cantidad de madera.

Todo se venderá por lo que den y sin retirar lote.

Por mas datos á nuestro escritorio, Estados-Unidos 69. A 10

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE LA GRAN CASA
Perteneciente á Doña Josefa Rueda de Rendon
Calle Buenos Aires y Perú
Base para la venta 91,864 pesos

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Ortiz, la gran propiedad perteneciente á doña Josefa Rueda de Rendon por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y cuyo detalle es como sigue:

El edificio tiene 28 3|4 varas á la calle Buenos Aires por 30 1|2 á la calle Perú con dos grandes salones de 23 varas de largo por 5 1|2 de ancho y el otro de 25 1|2 varas por 5 de ancho [illegible]

Esta valiosa propiedad está tasada en 145,205 pesos mjc. y la base para su venta que exceda de sus dos terceras partes. Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 69. A10.

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
CALLE BUENOS AIRES NUM. 101

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

taria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,319 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J29

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitanía del Puerto, compuesto de 80 vs. de frente por 100 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cobey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulejió Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 86 vs. de fondo con 25 árboles de durasno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Bonifacio Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16.700 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No 72

Por el mismo
¡Judicial!
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 29 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 poso de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 32,000 $mjc. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en la calle de Belgrano y Misiones

El Viérnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando ángulo á la de Misiones, compuesto de 39 metros y 23 cent. de frente á la calle de Belgrano, mirando al Sud, por 34 metros y 64 cent. á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de 70,664 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 47,108 ps., este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano don Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto, sigue don Lucas Iparraguirre contra don Venancio Sanches por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A13

Félix Iriarte
Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24,442·318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,897·318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5,557·682.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

José R. Santana
Judicial

En el Cármen de Areco de una valiosa y magnífica quinta—Atencion Especuladores—Tasacion bajísima

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del centro Doctor Tedin, y por ejecucion seguida por Don René Brunet contra Don Juan Foix, por cobro de pesos remataré por la mejor oferta, teniendo por base las 2|3 partes de su tasacion, el Juéves 21 de Agosto á las 4 de la tarde, una magnífica quinta ubicada en el pueblo del Cármen de Areco, compuesta su terreno de 4 cuadras todo cercado de alambre y zanjado, una pieza de material, poso de varde, 300 plantas frutales finas, 730 paraisos etc etc. lindando al N. E. con el primer órden de quintas, por un lado con Don Fernando y Don Guillermo Dicunepe por el otro lado con terrenos municipales y por otro lado con la gran plaza del ang... núm. 3

El remate se efectuará en la misma propiedad adonde estará la bandera. Tasacion $ mjc. 20 650 2|3 partes id id 13,77?

Títulos á satisfaccion del comprador. Por datos ocúrrase á la oficina del Secretario Don Manuel Malmierca, ó al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12.

Nota—El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará la suma de $ 2,000 como depósito. A 8

Por el mismo
JUDICIAL

En el Pueblo del Cármen de Areco ojo Estancieros ojo De una majada compuesta de 1,100 ovejas mas ó menos el Juéves 21 del corriente.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor Tedin y como pertenecientes á las testamentarias de don Juan y doña Hipólita Vasquez, el dia 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederé á vender al contado, tomando por base las 2|3 partes de su tasacion, una majada de ovejas compuesta mas ó menos de 1,100 animales, estando tasadas estas en 30 pesos mjc. cada una y siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 24 pesos cada una.

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo del Cármen de Areco, en la quinta conocida por Vasquez, adonde se encuentran las ovejas y pueden verlas los interesados.

Nota—Por informes, ocurrase al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12. a8.

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. María Josefa Villamayor.
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederá la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. María Josefa Villamayor ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente:

1.º Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la vía férrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes sentadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, zaguan embaldosado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidrieras ventanas con rejas talladas y umbrales de mármol, corralon y portan, dos posos y dos cocinas, etc. todo en perfecto estado.

El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estas dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos mjc. 78,252.

2.º Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de dies cuadras tasado en dies mil pesos mjc. 2|3 partes 6,667 pesos mjc.

NOTA—En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo esto en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas aparadores etc. etc.

Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson 125

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1,066,667 PS. M|C.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de dies y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de ytso, empapeladas, y pintadas, pisos y frizos de mármol, cocina, gallinero algibe, letrinas, lavaderos, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 metros 20 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos mjc.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.**

Debemos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son su perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribanía de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 24

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De 2 leguas de magníficos campos en el partido de Lincoln jurisdiccion de esta provincia.

El sábado 30 de Agosto á la 1 de la tarde en la calle Defensa [illegible]

Por mandato del señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet y ejecucion que sigue el Gobierno de la Provincia, contra Don José Lobat, se procederá á la venta en remate público del mencionado campo, que se compone su estencion de 5000 hectareas 52 areas y 46 centiareas, igual á una superficie redondeada de 2 leguas, y teniendo por linderos al Norte E. N. con Don Ignacio Ilesperto, al Norte Oeste con Don Manuel Hernandez en la S. E. con Don José Gorches, y al Sud Oeste con terrenos de propiedad pública.

La tasacion asciende á la suma de $ 270,000 mjc. y las 2|3 partes $ 180,000 mjc. que es la base para la venta.

Para informarse de los títulos ocurrir á la secretaría de [illegible] Tribunal de Comercio Perú 120.

El comprador dará 3000 en garantía al firmar el boleto.

Por mayores informes al martillero Tacuarí 436 A9

Martiniano Bonorino
De existencias de almacen en su casa calle Defensa núms. 75 y 77.

[illegible]

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Jueves, muebles y bazar, á las 12—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1—Lúnes y Juéves á las 7 de la noche.—Varios muebles, bazar, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.

Por el mismo

De tienda y mercería por cuenta de varios el miércoles 20 del corriente, en nuestra casa Perú núms. 96 y 98 á las 12 en punto.

Venderemos al mejor precio:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gamorones, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, paños merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros, artículos que no se detallan por su mucha estension. A19

ABANICOS—Surtido completo entrando de nacar oriente id nacar país de seda id regulares, ule de varios anchos, un surtido de botones para puños, cartones de bolsillo, cigarreras.

Por el mismo

De bazar, floreros finos, vinos, habanos, electro plata alhajas, loza y cristales, muebles, etc. El Juéves 21. A 20

Por el mismo
De noche

A las 7 en punto, en nuestra casa Perú núms. 96 y 98 venderemos al mejor precio:

Roperos, bibliotecas, aparadores, juegos de dormitorio, lavatorios, espejos, sillones, sillas, relojes, mesas de comedor, tripes, floreros finos, jardineras, aceiteras, manteqneras, biscocheras, licoreras, juegos para té y café, artículos para uso, cigarros, oporto, jerez, cognac, dulces de varias clases, té negro rica clase, juegos chinescos y muchas otras cosas. A 20

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial
DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. mjc. 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pisarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. mjc. Base para la venta 19,340 ps. mjc.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota—Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al estudio del Dr Lahedal Defensa núm jl 30

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAMOS MEJIA
De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de volantas y otros objetos.

El Sábado 30 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Reises contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas, 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar, 7 caballos, una vaca un ternero, 50 postes de ñandubay una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA Mas detalles en nuestra casa, calle Reconquista 120. A12

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la avenida de Santa Lucia, casa del Dr. Erantz, No. 43

El Sábado 23 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Ciaballos, contra el Dr. Frantz, los siguientes muebles

8 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas consolas, una id babanera, 1 id piedra mármol, 4 mesitas de noche, 2 lámparas grandes, 2 butacas forradas en reps, 2 adornos, 6 sillas con asiento de esterilla, 3 guiarras, 2 pares perchas, 4 perchitas de bronce, una alfombra de tripe, una estufa de bronce 12 taburetes de madera, 2 sofas forrados en reps, 2 lavatorios piedra de mármol y espejo, 1 reloj de pared, 1 aparador con piedra de mármol, 1 id de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio, 1 ropero con espejo, una mesa de caoba para comedor, 1 ropero negro, 1 espejo con marco negro, 1 piano fabricante Bor, 1 ropero de pino, una mesa de caoba cuadrada, 1 tocador, una percha de madera.

Nota. Mas detalles á nuestra casa calle Reconquista 120. A 12

Por el mismo
Judicial
En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilario Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantío de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando al Sud con calle Real denominada "Linier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Cires y al Oeste con calle sin nombre,—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo
Judicial
En el lindo pueblo de las "Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel F. Vayo, de un terreno ubicado en el partido de las "Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra Da. Teresa Cebey de Gonzalez, por cobro de contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 20.000 mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las 12 del dia venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno que consta de 35 varas de frente por 55 de fondo, haciendo esquina, cercado de alambre y sauces, plantado de árboles frutales y lindando por el sud con propiedad de D. Cristiano Cramer, por el Norte con calle sin nombre, por el Este con calle Cason y por el Oeste con derechos de D. Cárlos Ebuart. Base para la venta 20000 $ mjc. A 15

Por el mismo
JUDICIAL
En el lindo pueblo de las Conchas
Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz
Base para la venta 20,000 mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel Vajo, el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calzadilla, ubicado en Cuartel No. 1º partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Olivera Cesar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cebey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla,

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con dies varas de largo por cinco de ancho; ademas dos ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sombrado de alfalfa.—Escritorio, Reconquista 120. A15

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalía, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gamea.

Hermosa propiedad y magníficamente situada, Rivadavia números 679. 81 y 83.
Buena renta y con contrata

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 ps. mjc. segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 vs. de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene dies piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapatería cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2,000 $ mensuales de alquiler.

El patio de 50 vs. embaldozado, cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle de mármol, puertas y ventanas, asi como los techos de buenas maderas.

Poso, roanmideros, letrinas y demás oficinas necesarias.

Fíjense especuladores é rentistas, en la plaza de Lorea nadie vende.

Por mas pormenores verse con el rematador, Bolivar 134.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en nuestro poder, en garantía 10,000 $ mjc. A17

Leonardo Pavia
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2º perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Nicilson, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,063 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,355 ps. mjc. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfaccion del rematador.

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirse al terreno que voy á vender. J29

Por el mismo

De muebles y otros objetos en mi casa calle Defensa núms. 434 y 436, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais el Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia.

Venderé al mejor precio y dinero de contado los muebles que estarán á la vista. entrando entre muchos otros 1 juego de sala, muebles de dormitorio, de comedor y varios enseres que estarán á la vista aunque lluevan. a19.

Por el mismo

De la finca central calle de Bolivar núm. 412, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, á inmediata á la plaza de la Victoria, verdadero emporio del comercio, localidad importante y el centro de la ciudad, venta al mas alto precio y al corpus, 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, buen edificio etc.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, he de vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada propiedad que por su terreno llama la atencion de los señores [illegible]

Por mas informes á mi casa Defensa 434 y 436. a19.

Por el mismo

Mejor que Judicial pues es á todo precio, de un lindo terreno que se venderá en uno ó dos lotes, todo cercado de pared [illegible] en la calle Venezuela entre Rincon y Pasco, frente al Norte.

¡Que lindo local! Hoy el gran dentro de la ciudad [illegible]

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, [illegible]

Títulos superiores. Por mas informes á mi casa, Defensa 434 y 436. A19

Waldino O. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle ancha, tramway al frente

Está alquilada en 500 ps. mjc. mensuales, el inquilino realquila y saca 800 ps. mjc.

El edificio consta de 5 piezas, 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 24 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los títulos dán 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar.

Segunda tasacion 136,177 ps. con 27 cent. mjc.
Base de venta 90,784 ps. con 92 cent. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores pueden pasar á verlos. El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No. 387
Edificio bajo

Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un zótano, cocina, letrina y poso con pileta.

Edificio alto

Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa paredes de 2 1|2 ladrillos y hechas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway al frente.

Terreno

Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 mils por 36 varas de fondo al Este, ó sean 22 metros 516 mils.

Base de venta 115,000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141. jl20

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50.819 $ 80 cts. mjc.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza. techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la ínfima de 76,229 $ con 70 centavos mjc. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos mjc.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores. El comprador dará una garantía de 5,000 ps mjc. Por datos al martillero, Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado. Defensa 86, 2º patio. J26

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts. 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central Chacabuco 439
Base de venta: ps. 112,638 mjc. con 12 cts.

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina poso, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer patio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 63 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 28 metros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. mjc. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto de compraventa.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 84 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ mjc.
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 mil. por 71 vs. de fondo al Norte, á sean 61 met. 484 mil., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos.—El comprador dará una garantía de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo
De una importante quinta
4,000 ARBOLES FRUTALES
A una cuadra del tramway Rivadavia
Y rodeada de edificios
El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta)
A las 2 de la tarde

El terreno consta de 124 metros 97 cs. de frente al Norte 138 metros mas ó menos de fondo al Sud, 261 metros 16 cent. de frente al Este calle por medio de la Pólvora y por el Oeste 207 metros 84 cs.

Linda por el frente al N. con el Dr. Martinez por el O. con el Sr. Montarcé, por el E. calle de la Pólvora y por el S. con el Sr. Montarcé tasado en 308,000 $ mjc. Base de venta 2|3 partes 205,333 $ mjc.

Dr. Martinez

Calle Independencia (calle por medio)

124 metros 97 cts.

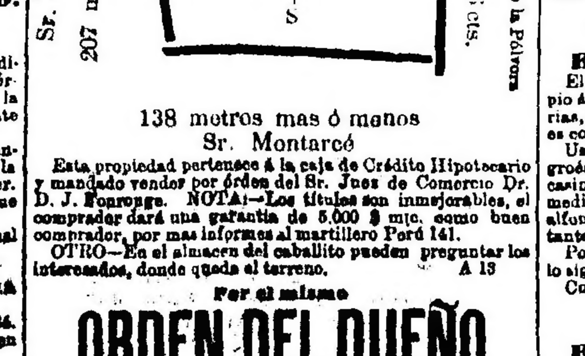

138 metros mas ó menos

Sr. Montarcé

Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandado vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. Fonrouge. NOTA—Los títulos son inmejorables; el comprador dará una garantía de 5.000 $ mjc. como buen comprador, por mas informes al martillero Perú 141.

OTRO—En el almacen del caballito pueden preguntar los interesados, donde queda el terreno. A 13

Por el mismo
ORDEN DEL DUEÑO
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Domingo 31 de Agosto
A las dos de la tarde
PRODUCE 700 ps. MENSUALES
De una buena casa, situada en la calle de Santiago del Estero num. 231

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, 3 patios pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero y algibe, en todas las piezas, cielo raso, empapeladas, hechas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas, etc. etc; el terreno consta de 9 1|4 varas de frente al Este por 23 y 1|8 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 70,000 ps. mjc.

Nota: Los títulos son garantidos; el comprador dará una garantía al recibir el boleto de compra-venta, por datos al rematador Perú 141, ó Andes 71. a15.

JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 736
Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 20 cts de frente al Norte por 69 mts 26 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.

Tasado en 22,695 ps. 75 cent.

Base de venta 15,796 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Viñal y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garantizan 53 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo
El Domingo 7 de Setiembre
A las 4 de la tarde
¡OJO! ¡OJO!
De 2 hermosas chacras de 20 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la Estacion Lanús

[illegible]

Terrenos

Consta de 900 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almácigo de injerto de durasno de una y media cuadra cuadrada, 28 higuera, 1 pero, 13 acacias y 12 cuadras mas ó menos de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 pids de parra y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en 248,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,200—Base de venta 114,134 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José B. Arce contra Da. Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—Por datos al martillero Perú 141.

Otra—Los interesados pueden preguntar en el almacen de Sturba en la Estacion Lanús. A 20

Adolfo G. Salas
Judicial
De una propiedad situada calle Lorea núm. 255 entre Venezuela y Méjico, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José María Rosa.
Tasacion ps. 117,895 97 cent.
2|3 partes base de venta ps. 78,596

El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Mª Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzales la finca arriba espresada.

Edificada en terreno de 8 varas 46 centímos igual á 7 metros 33 centímetros de frente al Este sobre la calle Lorea, por 70 varas 51 centímos igual á 61 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc etc.

La tasacion de la propiedad importa la suma de ciento dies y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos mjc. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos mjc.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos mjc en garantía de su cumplimiento.

Mas detalles á la Escribanía de D. Bartolomé Martin ó á mi casa Reconquista 78. 19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PRECIOSA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En San José de Flores
CALLE REAL
Esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 478,963 mjc.
2|3 partes base de venta pesos 319,282 mjc.

El Sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la gran propiedad arriba designada, cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber que el dia 23 del corriente, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores formando esquina á las calles Real y Circunvalacion, componiéndose su terreno de 300 metros 318 milímetros de frente por 40 metros 78 milímetros de fondo, siendo el edificio de altos y bajos, de propiedad de don Juan Darriots, tasado en los tres ramos en la suma de 478,963 ps. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son la suma de 319,282 pesos mjc. en la ejecucion seguida por los señores Jacobo Menditeguy y Ca. contra el referido Juan Darriots por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 7 de 1879—*Pedro Calrés*—Escribano Secretario.

NOTA—El comprador de esta propiedad abonará la suma de 10 0|0 ps. mjc. en el acto de estenderse el boleto en garantía de su cumplimiento.

Mas datos á nuestra casa Reconquista 78. A10

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL HERMOSO VAPOR
GENERAL LAVALLE
(ANTES HERMINIA)
Anclado en el muelle del Riachuelo
AL MEJOR PRECIO

El Juéves 21 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el hermoso vapor General Lavalle, anclado en el muelle del Riachuelo.

Este vapor se encuentra en perfecto estado para navegar, es de 150 toneladas de carga tiene 2 lindos botes y su máquina es de primer órden.

Hace poco á hecho la carrera al Tuyú, es propio para la navegacion de los Rios, por su calado y buena marcha teniendo comodidad para carga y pasageros.

El comprador entregará el 10 p8 en el acto de la venta como tambien podrá hacerse cargo del vapor una vez que haga entrega del importe de la venta.

La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo vapor.—Mas datos Reconquista 78. A 19

Julio Viale
JUDICIAL
En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42
De una casa corralon
Tasada en 20,000 pesos mjc.
Base 2|3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa cocina de material y poso con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribanía de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 113. A15

Guillermo Gowland y Compañía
NOTABLE REMATE
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos.

40 barricas azúcar americana, 30 bolsas arros de la India, 35 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas café en grano, 150 cajones kerosene Prat Dous, 60 cajones almidon magnolia, 30 bultos té O. P, 35 bolsas yerba paraguaya, 35 bultos yerba Paranaguay 20 barricas fideos 60 cajones pasas mendosa 50 id id de Málaga, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 id pimenton, 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cajones en curtidos, 30 bolsas maní, 14 abellanas, 30 cjs azul, 25 bolsas castañas frescas, 25 cjs vino jerez, 30 id cognac Martel, 40 id champagne, 15 canastos loza, 25 fdos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cjs vermouth, 3 vino carlon, 40 id cognac, 20 latas fósforos sordos, 20 cajones jamones, 20 latas queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 35 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 id bordalesas vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos, 20 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cjs jabon de olor en pancitos y otros muchos artículos que no mencionamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se darán todos los Viérnes aunque llueva.

En seguida

89 jamones ingleses superiores, 31 barricas azúcar Pernambuco 1ª calidad.

A mas

Por cuenta de una casa inglesa los afamados fósforos de cristal contra el viento, 1 cj 210 docenas fósforos de cera. A15.

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 202
El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

50 fdos tabaco hoja, 25 bsas yerba, 45 bsas. arros de la India, 40 cjs bacalao, 30 btos té O. P. 45 bsas café, 25 bsas azúcar Hobana, 25 id Pernambuco, 80 cjs kerosene; 20 bdsas vino, 30 bsas yerba paraguaya, 16|4 vino seco, 2,000 lib. queso de Córdoba, 20 rotobos id tafí, 100 cjs velas estearinas, 50 id cognac, 25 id vermouth, 50 id almidon magnolia, 20 bsas. fideos, 30 bsas avellanas, 15 id nueces, 25 cjs. vino jerez, 35 btos pes de palo, 25 bsas fariña, 40 cjs descorazados y otros muchos arts. que no se mencionan por su mucha estencion

EN SEGUIDA

4 fdos ponchos, 25 btos tabaco picado. a15

4 fardos con 400 ponchos puyos, un surtido general de efectos de tienda.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para ropas, sastrerías, zapaterías, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso domestico, bramante varias clases, lienzo, percales, groés, franela, lustrina, percalina, bombasí, listados, paños, casimires, gambrones, cortes casimires, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, mantas, ponchos, sombreros, chalones, alfombras, esteras, completo surtido en calzado y un importante surtido en mercería que estará á la vista. A15

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

Cuatro cascos con 73º litros miel de caña.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 23 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambrones, id de poncho, id presidente, casimires cadineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzado, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, grises, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. A20

Manuel Marasso
IMPORTANTE REMATE
En la Boca del Riachuelo
De todas las existencias del antiguo café, fonda y billar del Vapor
Calle General Brown, Numero 28

El Juéves 21 del corriente, á la 1 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños por tener que ausentarse del país, todas las existencias de la antigua fonda denominada del Vapor; como ser:

1 armazon, 1 mostrador con piedra mármol, 1 rinconera de vidriera, 1 máquina de café (baño María), 2 relojes de pared, 28 mesas, piedra mármol, 8 espejos grandes, 18 cuadros para comedor, 1 fiambrera, 1 cañeria de gas, 50 varas de estension, con 6 brasos de 4 luces cada uno, 1 cocina económica, con todos sus útiles, 1 tinaja grande para agua, 1 balanza y pesas, para Confitería, 65 bancos de madera, 3 billares con todos sus útiles, 1 doc. lámparas kerosene, 1 gallinero de alambre, 3 sofaes grandes, 20 sillas esterilla, 1 ropero para comedor, 30 camas de fierro, con su ergon, colchon y ropa correspondiente, 1 sofá de esterilla, 1 máquina de moler azúcar, 2 id para moler café, 1 armazon para botellas, tarros y copas para Confitería, copas, vasos, tazas, cubiertos, servicios, de café y de thé para comedor, un gran surtido de bebidas, todos los útiles de cocina y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el tiempo del remate.

NOTA—Los dueños la venden tambien particularmente si á caso hay interesados.

Por mas pormenores, en casa del Rematador, calle General Brown, No. 42. A19

M. Bohigas Ferrer
En su casa Cangallo 65 y 67
De dos riquísimos pianos
Erard y Pleyel

El Viérnes 22 del corriente, á la una en punto, venderé á la mas alta postura, dos ricos pianos gran formato propios para concierto, de los afamados fabricantes Erard y Pleyel. A20

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

Miércoles 20 Agosto á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, [marca] estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hulos lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. A17

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 23 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros y roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A17

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 459 y gran terreno, base de venta 23335 pesos—El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en [l]ia que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldozados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centésimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 88 de fondo; conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carbalo Defensa (en los tribunales, primer patio) A17

Por el mismo

Por lo que dén, venta indispensable.—De la linda casita calle de San Juan No. 602.—El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de esta casita, por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta, por liquidar.

La propiedad está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 16 de fondo, componiéndose el edificio de una espaciosa sala, dos piezas mas, cocina, algibe, y necesario, todas las puertas y ventanas con contramarcos y las piezas empapeladas y con cielos-rasos, el frente es en cal y todo el edificio es moderno, todos los techos y pisos embaldozados. Esta casa es un verdadero chiche y las personas que quieran colocar bien su dinero no deben perder esta oportunidad de hacerse propietarios con una insignificante suma.

A cualquier hora puede verse, por que la familia que la alquila no tiene inconveniente en que se inspeccione, por mas informes Alsina 811. A17

Ramon Zabala
GRAN REMATE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala procederá á vender en el pueblo de Lobos el dia treinta y uno del corriente y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba una finca ubicada en el éjido de ese pueblo compuesta de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo siendo su edificio de material techo de teja y de cincuenta y tres varas haciendo frente á dos calles, y amás piezas de material en el interior del terreno, tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion; cuya venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por D. José R. de Olaso contra dicha testamentaria sobre cobro de pesos.—Mercedes, Agosto 13 de 1879.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—El remate, tendrá lugar en la misma finca á las 2 de la tarde donde estará la bandera del rematador. A 19

Acosta y Ca.
De ricos muebles
De la casa habitacion, calle Corrientes, núm. 441.

El VIERNES 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal, Brocatela de seda con sus fundas correspondientes, 6 sillas fantasía, 3 galerías con cortinas, 2 espejos marco dorado, 4 ricos grabados, 1 araña cristal 4 luces, 1 rico piano perpendicular de Blondel, 1 banco para id, 1 mesa centro, adornos, salvaderas, alfombrado, guarnitura de chimenea. Antesala un juego compuesto de 9 piezas forrado en seda con sus fundas, 1 araña bronce de 6 luces, 1 mesa escritorio jacarandá con 10 cajones, cuadros, adornos, 1 espejo ovalado, alfombrado, brazos de gas de cristal, etc. etc.

1er DORMITORIO—1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama camera con elástico, 1 riquísimo ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda con piedra mármol y 1 mesa de noche, sillas, juego de loza, juego de laton, brazos de gas de cristal, etc. etc.

COMEDOR—Un riquísimo juego de comedor francés con filetes negros compuesto de 1 aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, y doce sillas, 1 espejo, 1 reloj de chimenea, cuadros, 1 araña de bronce, juego de loza, cristales, cubiertos, artículos de composicion, ricos vinos etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama nogal para 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 4 sillas nogal, juego de porcelana, id de lavatorios, alfombrado etc. etc.

3º DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, mesa de noche, y 4 sillas, 2 piezas mas con varios muebles que no se detallan por su mucha estencion a19

Pedro Suarez y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De terrenos en la calle de Santa-Fé y Ministro Inglés

El DOMINGO 24 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de nueve lotes de espléndidos terrenos con frente á la calle de Santa-Fé, y otros interiores donde nadie vende y á solo 5 cuadras de la Estacion Centro-América, donde estará la bandera el dia del remate y sin base, á la mas alta postura y dinero de contado.

OJO!! OJO!!!

Venderé por cualquier precio, aprovechar que el parage mas pintoresco de Buenos Aires, rodeados estos terrenos de hermosas quintas como la del Sr. D. Lilio Mendes y Somosa y General Vedia.

Por planos y datos á los martilleros, calle Victoria número 25.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento del importe.—Casa de cambio, Victoria 25. A 19

Duarte y Wright
En nuestra casa
113 VICTORIA 113
De comestibles y bebidas
AL CONTADO

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, azúcar Pernambuco, bolsa arros, porotos frescos, alpiste, garbanzos, anis en damajuanas, tabaco tucumano en masos, tabaco picadura francés, pasas de Mendoza, orejones, jamones ingleses, encurtidos, pasas de Corinto, té fino varias marcas, vino jerez, vino oporto, ginebra en frascos, tabaco Virginia, lámparas, fósforos de cera, queso tafí tocino, loza surtida, papel para bolsas, papel para tidelorca café en grano, cigarros hamburgueses, cigarrillos trigo, artículos americanos, vasos y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion, que estarán á la vista el dia de remate.

A MAS 25 cajones cerveza negra inglesa, legítima.

20 cajones coñac MACHENANA y Ca., legítimo. A17

Por el mismo
Para tenderos, merceros, sastres y zapateros
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO

El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es el siguiente;

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estencion. A20

José B. Silva

Importante remate, atencion pichincheros, de una fonda sito en la calle de Chile 83 entre Defensa y Bolivar, El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la fonda arriba mencionada, cuyo detalle se omito por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostrador, brasos de gas, cocina económica y demás útiles. A 19

Nicandro Dorr
Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Nº 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 22 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 30 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demas oficinas necesarias, tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A1º

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplasa á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Estevan Pascal para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Julio 21 de 1879—*Juan Cárlos Ponce* J22 v23a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplasa por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Tarrero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparescan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano D. Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enrique García.* J30v30A.

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolisacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplasa por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplasa á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 5 v 5 S

El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 13 de 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86 3º patio. A 13v13 S

Por el presente se cita, llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de treinta dias por ante este Juzgado [illegible] 28 de 1879.—*José M. Bagnata Isla.*

Juzgado de Paz de Juarez.—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita, llama y emplasa á D. Pablo Arrieta para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan [illegible] de pesos.—Juarez Julio 17 de 1879.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J30v30A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fiamin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparescan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 10 de Julio de 1879. | *Tristan María Almandos*, Secretario. J20v20A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Rotecha, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparescan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado ó intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1879.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, Oficina Calle de Defensa núm 86 3º patio J 22 v22a

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias ha contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoría, por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 14 de 1879.—*C. Wright.* jl 25v25a

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Andres Chipolini y Doña Magdalena Boragno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten por ante su Juzgado y oficina del Secretario Don Valentin Piñero á deducir las acciones que creyeren tener—Mercedes Julio 23 de 1879.—*Valentin Piñero*, Escribano Secretario jl 26v26a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplasa por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bartolomé Frandini; ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su Señoría y Secretaría á cargo del Escribano D. Ramon E. Wright, á la que se suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* J26v26A

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo García, tasada en la suma de 1887?? mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 25 del entrante Agosto á la una de la tarde —Lujan, Julio 23 de 1879.—*Daniel Ulrich*, Juez de Paz. jl30v2ba.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Perez Gomez, ó de su adscripto don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio veinte y ocho del mil ocho cientos setenta y nueve. *Luis Argüero.* jl30v30a.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—*Roque Repetto.* a3v3S

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel María Cazon (hoy su testamentaria) para, la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solari.*—Adscrito á la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones. a2v2S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Dias de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparescan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Félix Romero donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 del 1879—*Rodolfo Panelo*, Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente á D. Sisto Fonsalida, que en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Paganini como apoderado de D. Alfredo Charpentier por cobro de catorce mil ochocientos tres pesos, mjc; el mismo Sr. Juez á dictado el auto que se transcribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Julio quince de 1879.—Por presentado con el poder adjunto, á mérito del que se le tiene por parte, traslado de la demanda y autos, habiendo por constituido el domicilio legal, al primer punto cítese por edictos por el término de 30 dias en los que se previene á la Ley de enjuiciamiento, señalandose á las partes los dias Lúnes, y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias, al tercero tengase presente.—Dimet—Ante mi—P. Sicouret—Buenos Aires Julio 17 de 1879.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Perú 130 J30v20A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplasa á todos los que se crean con derecho á una capellanía fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiniano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos les harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*J. Eduardo Gonzalez*, Escribano Público. a17 v17S.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita por el término de tres dias á D. Wenceslao Chiclana, para que dentro del que comparezca en el juzgado á cargo de su Señoría y oficina del que suscribe, á estar á derecho y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía en la demanda que le ha iniciado D. Remigio R. Gonzales, como apoderado de D. Pedro Olivares, por cobro de dos pagarés importantes la suma de 40,000 pesos mjc; notificándole á la vez, que el mismo Sr. Juez á dictado auto desolviendo por aquella cantidad.—Buenos Aires Agosto 16 de 1879.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario, Perú 130. A17v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalía se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña María y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Félix Romero, el que suscribe está adscripto, ó que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de dies dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contiguas de pertenencia de D. Melitón Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Lorca entre las de Oyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denominada "Rivadavia del tramway que vá á Flores.—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros dies centímetros de fondo al Oeste, con excepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros dies cent. de fondo al Oeste;—Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y pozo de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las otras dos, han sido tasadas la primera en 30,591 $ mjc., la 2ª en 30,758 $ 50 cent. la 3ª en 26,094 $ mjc., y la 4ª en 28304 $ mjc.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasaciones, y que para examinar las mensuras y demas antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Sr. Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, en la que se ha decretado la venta de las fincas que quedan mencionadas.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130 A17v28

Por disposicion del Sr. D. Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de don Juan B. Migone, se cita por segunda vez á los acreedores cuyos créditos estén verificados, á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, el 27 del corriente á la una, con el objeto de tomar en consideracion las bases de un concordato que se presentará en el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. A 17v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplasa á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Basset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 S

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Eynner comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Angela M. E. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquilar en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de esta señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía en caso de que no comparezca. Interviene el infrascripto en esta demanda, por recusacion del señor Bechor al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplasa por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparescan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v10S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente que con fecha ocho de Agosto del corriente año se ha concedido al Banco Argentino la prórroga de un año que solicitó de la moratoria que se le acordó en Febrero último año ppdo.—habiéndose nombrado interventores á don Emilio Landois y á don Luis Tuly.—Bs. As., Agosto 12 de 1879.—*Joaquin Reynoso.* Perú 130. a13v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Compañía el dia 1º del entrante Setiembre de un terreno perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Compañía el que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, situado en la calle de Chile entre las de Entre Rios y Pozos; cuyo terreno se compone de 9 vs. 25 c. de frente al Norte (incluso las medianías del terreno) por 40 varas y 20 c. de fondo al Sud, tasado en la suma de 34068 $ mjc, y cuarenta y ocho centavos; previniéndose que la base para la venta en pública subasta son las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de veinte y dos mil ochocientos doce pesos moneda corriente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A 13v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Adolfo Scharrenveber, que tramita por la Secretaría de D. I. Campos á lo que estoy adscripto, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires Agosto 8 de 1879—*Guerrino Fiorini*, Perú 130. A13v17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro Newton Juez Comisario del concurso formado á Da. Isabel Mack de Hering se hace saber q'el estado de graduacion de créditos de dicho concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A15v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplasa á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe: á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.* jl 31v31a

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 3º patio. J20 v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplasa por el término de treinta dias á [illegible] Palomia Ibarra de San Roman para que dentro del indicado término [illegible] al Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho, bajo apercibimiento de [illegible] por la testamentaria de doña María Palma de Gonzalez [illegible]—Dolores, Julio 25 de 1879.—*Severo J. Crespo.* J30v30A